



Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla

Sesión número 5, celebrada el jueves, 5 de octubre de 2023

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000199. Proposición no de ley relativa a la industria andaluza ante la sequía, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-003093. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Red de Ciudades Industriales en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-003113. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa).

- 12-23/APC-003101. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre Verificaciones Industriales de Andalucía S.A. (Veiasa), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001040. Pregunta oral relativa a la valoración y aportaciones del Gobierno andaluz sobre la Ley de Industria, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001979. Pregunta oral relativa a la reanudación de permisos mineros, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-002024. Pregunta oral relativa a las actuaciones de mejora de la industria jiennense, formulada por D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-002037. Pregunta oral relativa al *hub* de hidrógeno verde de Almería, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-002054. Pregunta oral relativa a los sistemas productivos locales, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-002055. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-002056. Pregunta oral relativa al Cluster Guillena, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-002112. Pregunta oral relativa a la nueva herramienta de ayudas denominada Infraestructuras Básicas, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Antonio Lorenzo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 216

XII LEGISLATURA

5 de octubre de 2023

Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y tres minutos del día cinco de octubre de dos mil veintitrés.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000199. Proposición no de ley relativa a la industria andaluza ante la sequía (pág. 7).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-003093. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Red de Ciudades Industriales en Andalucía (pág. 19).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-003113 y 12-23/APC-003101. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa) (pág. 31).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-002055. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde (pág. 47).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001040. Pregunta oral relativa a la valoración y aportaciones del Gobierno andaluz sobre la Ley de Industria (pág. 50).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-001979. Pregunta oral relativa a la reanudación de permisos mineros (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-002024. Pregunta oral relativa a las actuaciones de mejora de la industria jiennense (pág. 56).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-002037. Pregunta oral relativa al *hub* de hidrógeno verde de Almería (pág. 59).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-002054. Pregunta oral relativa a los sistemas productivos locales (pág. 61).

Interviene:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-002056. Pregunta oral relativa al Cluster Guillena (pág. 64).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POC-002112. Pregunta oral relativa a la nueva herramienta de ayudas denominada Infraestructuras Básicas (pág. 67).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintidós minutos del día cinco de octubre de dos mil veintitrés.

12-23/PNLC-000199. Proposición no de ley relativa a la industria andaluza ante la sequía

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Gracias por su puntualidad y disculpen la mía, mi impuntualidad.

Vamos a dar comienzo a la sesión por el punto número 1 en el orden del día, una proposición no de ley en comisión relativa a la industria andaluza ante la sequía.

Es a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra su portavoz, señor Gaviño.

Cuando estime.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Miren, en una pregunta oral en esta comisión que hizo la señora Gómez Corona al señor Paradela, en la Comisión del 7 de junio, este manifestó que «la Junta de Andalucía no hacía planes hídricos sector a sector, sino que hacía una planificación hídrica general».

Solo esa afirmación parecería muy atrevida, porque nada impide que la planificación general se complete con planificaciones sectoriales. No es de recibo, quizás, que la respuesta fuera esa, porque supone asumir con naturalidad que la Junta de Andalucía ni sabe ni quiere saber cuánta agua necesita cada industria andaluza y con ello se nos dice que la planificación hídrica general es sí o sí deficiente.

En aquella respuesta, el señor Paradela manifestó también que, en la Estrategia de Minería Sostenible Andalucía 2030, la cuestión del agua iba a estar reflejada. Pues bien, el señor consejero de nuevo suspende en la afirmación, porque la única referencia que se hace en la EMSA 2030 al agua es refiriéndose a las aguas minerales como sector productivo, diciendo que «el sector de las aguas minerales está disfrutando de un periodo positivo de la favorable evolución de la demanda, impulsada por el crecimiento de las exportaciones, de ahí que ya se cuente con 11 plantas embotelladoras y existan perspectivas de la puesta en marcha de algunas otras». De hecho, se han autorizado otras recientemente. Pero no se hace ni una sola alusión a las necesidades de agua de la minería y ni mucho menos de los demás sectores industriales.

La ausencia de la planificación puede deberse a un error técnico, por falta de sensibilidad hacia una necesidad o deberse a un error político debido a la soberbia que puede generar la mala gestión de una mayoría tan absoluta, que provoca ver innecesaria la planificación por entender que la mayoría absoluta lo justifica todo y las decisiones siempre se van a aceptar. Y en ningún caso entendemos que es así, señorías del PP.

El Gobierno que ustedes sostienen pronto descubrirá que es necesario conocer las necesidades hídricas de todas las industrias de Andalucía, así como de los demás sectores productivos y del abas-

tecimiento humano. Lo comprobarán cuando la sequía arrecie y deban hacer cuentas con el agua. Lo comprobarán cuando diferentes órganos judiciales hubieran podido pronunciarse, y entendemos que ya no va a ser así, ante la Ley de Doñana, que esperemos que lleguen a un buen acuerdo. Lo comprobarán cuando ejecuten su plan para resolver la sequía, que consiste en dirigirse a la Unión Europea a pedirles que consideren a Andalucía como un lugar de especial incidencia de la sequía y que por ello nos envíen más fondos europeos. En ese mismo momento entendemos que a la Unión Europea le van a exigir dos datos: el nivel de ejecución de fondos europeos del Gobierno andaluz y explicaciones sobre su gestión del agua, sobre todo con el tema de Doñana.

En el mismo sentido, el señor Paradela manifestó en aquella comisión, de 7 de junio, que el tema del agua no es una preocupación para el sector minero y que habla con el sector de la industria, en algunos casos, del recurso hídrico.

Pues bien, quizás deberíamos haber escuchado también al sector empresarial e industrial, que, reunidos en el V Foro Andalucía Investors Day, ha tratado dos cuestiones como principales: explotar el potencial de las energías renovables de Andalucía y, por otro, paliar la amenaza de la sequía para la industria. Una amenaza que, si bien es más evidente para sectores como la agricultura, también afecta —y mucho— al sector industrial.

También podría haberse escuchado a la Asociación de Industrias Químicas y Básicas, cuando manifestó que «son necesarias las infraestructuras hídricas para ello, para el desarrollo de la provincia de Huelva» —leo literalmente— «y no solo para la industria, sino también para otros sectores económicos en crecimiento que pueden considerar inversiones con la garantía del suministro del agua y, con ello, aumentar la capacidad de abastecimiento de agua para garantizar los proyectos anunciados para la descarbonización y el hidrógeno verde».

¿En serio creen que con unas cuentas genéricas sobre necesidades hídricas, sin especificar cuánta agua necesita la industria y cuánta necesita cada sector industrial actual y futuro, pueden considerar hecho su trabajo? Si no les vale como argumentos el posicionamiento de expertos y de los sectores industriales, al menos consideren los pronunciamientos legales que se recogen en la PNL.

Se plantea, recordando esos preceptos, en un intento de proponer de una forma objetiva y no insidiosa que se haga una planificación ordenada de las necesidades hídricas de las industrias actuales y futuras de Andalucía, máxime con la situación de sequía que padecemos. Y se utilizan cuatro argumentos legales en esta PNL: primero, nuestro Estatuto de Autonomía, que atribuye a la comunidad autónoma competencias exclusivas en materia de aguas que transcurren íntegramente por Andalucía y, en particular, sobre recursos y aprovechamientos hidráulicos, así como sobre aguas subterráneas cuando su aprovechamiento no afecte a otro territorio.

En el artículo 196 de nuestro Estatuto dice que «los poderes públicos promoverán el desarrollo sostenible, el uso racional de los recursos naturales garantizando su capacidad de renovación».

Y, en el 197.3, aún es más claro y nos dice que «los poderes públicos promoverán el desarrollo sostenible, el uso racional de los recursos naturales garantizando su capacidad de renovación».

Otro argumento legal, la Ley de Aguas de Andalucía, que ya en su artículo 1.1 es clara: «esta ley regula el ejercicio de las competencias de la comunidad autónoma en materia de aguas con el fin de lo-

grar su protección y su uso sostenible; en concreto, la participación pública en la planificación y gestión del agua. La finalidad de la ley es garantizar las necesidades básicas de uso de agua de la población y hacer compatible el desarrollo económico y social de Andalucía con el buen estado de los ecosistemas acuáticos y terrestres».

Y, en su artículo 8, establece que «corresponde a la Junta de Andalucía la ordenación de los usos del agua».

Un tercer argumento legal puede ser el Acuerdo Andaluz del Agua, que existe en esta tierra desde hace tiempo, que nació para acordar los principios que después inspirarían la futura ley de aguas, que sacó al agua de la confrontación política, ya que nació del consenso de todas las fuerzas políticas y de las administraciones competentes, algo tan actual como ignorado recientemente.

El hecho de reconducir posturas y apostar por el diálogo y el acuerdo es un paso positivo para la mejora de la gestión del agua y de los ecosistemas productivos y naturales que dependen, en gran medida, del agua.

Y, por último, la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, uno de los proyectos estrella del Gobierno de Moreno Bonilla.

En el acto de constitución de este proyecto, el mismo presidente de la Junta de Andalucía nos dijo: «Nuestras miras son muy ambiciosas. No tenemos otro objetivo que convertir a Andalucía en un referente mundial en hidrógeno verde. Contamos con condiciones extraordinarias para ello, disponibilidad de recursos naturales» —el agua no está, entre esos, tan disponibles— «una ubicación geoestratégica sumamente interesante, un potencial exportador muy destacado, una logística de primer nivel y una demanda industrial de hidrógeno creciente. Nuestro trabajo es no poner obstáculos» —háganlo— «y la implementación del hidrógeno, y no podemos avanzar si no existe una estrecha cooperación y complicidad entre el sector público y el privado, que es para lo que estamos hoy aquí».

De los recursos naturales con los que contamos, el agua es hoy el que tiene una posición más debilitada, y ello hace peligrar el liderazgo que Moreno Bonilla quiere que tenga Andalucía con el hidrógeno verde.

Si la cuestión es no poner obstáculos, el Gobierno andaluz debe remover el obstáculo que supone la carencia de agua para la industria, y para ello se pide en esta PNL que se haga una planificación específica de las necesidades de la industria y, en concreto, del hidrógeno verde.

Es una exposición no exhaustiva de argumentos legales y de gestión, porque podríamos haberle recordado también lo establecido en el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, que —léanselo, señorías, voy a abreviar— establece la obligación de las administraciones públicas, de la Administración de la Junta de Andalucía, a reservar para el uso específico de la industria unas cuantías de agua y, por tanto, debe de planificarse.

Convendrán ustedes conmigo que en todas las industrias son fundamentales el agua y es necesario tenerla patente y establecida una priorización.

El Gobierno andaluz, por tanto, debe tener estudiadas las necesidades y planificado cómo abastecer a las industrias de un bien imprescindible para su futuro.

Lamento las enmiendas presentadas por el Grupo Popular, porque dan una orientación de su posicionamiento, pero eso lo podremos debatir en la réplica.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

A continuación los grupos, por orden de menor a mayor.

Señora Gómez Corona, tiene la palabra.

Cinco minutos, recuerde.

La señora GÓMEZ CORONA

—Sí.

Gracias, señor presidente.

Bueno, estamos ante una iniciativa que nos...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, siete minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Ah, bien. Gracias.

Estamos ante una iniciativa que nos parece muy necesaria en los tiempos que estamos viviendo, no solo en Andalucía, sino en todo el mundo, en un entorno con sequías cada vez más prolongadas y menos precipitaciones, en lo que se hace más necesario que nunca un control y racionalización de un bien tanpreciado y tan escaso como es el agua.

Por ello, desde mi grupo, damos la bienvenida y apoyamos cualquier iniciativa en este sentido, porque, además, atendiendo a los usos que tiene actualmente el agua en nuestra comunidad es imprescindible un trabajo de planificación y previsión en el proceso industrial andaluz.

En Andalucía, el consumo de agua procede fundamentalmente del sector agrario, con más del ochenta por ciento, muy por encima del industrial y del humano, pero, dado los nuevos impulsos que se pretende dar a la industria, es previsible pensar que estos vayan a aumentar y que, por tanto, hay que prever las consecuencias a medio y largo plazo, sobre todo si queremos que el crecimiento sea sostenible.

El Grupo Socialista nos trae aquí como ejemplo el proceso de generación del hidrógeno verde, por ejemplo, donde el consumo de agua es básico y, por tanto, su disponibilidad ha de estar garantizada sin

poner en peligro otros desarrollos o el propio consumo humano. Si no lo hacemos así, la revolución verde simplemente no va a ser posible. Y aquí debemos pensar también en otras industrias, como la industria minera, que también requiere altas cantidades de agua y que, además, también es necesaria para todo el proceso de transición energética.

Conocer las necesidades hídricas de la industria es una medida que debería hacerse extensible al resto de los sectores. Además, podría permitir al Consejo de Gobierno elaborar una estrategia basada en la existencia de..., nosotros diríamos que es una materia prima casi, porque cuando pensamos en un proceso productivo tenemos que empezar a considerar el agua como un elemento más a tener en cuenta, dada la escasez que existe. Por tanto, si no cualquier desarrollo industrial que la utilice va, digamos, abocado al fracaso si no hacemos esta planificación, perdón.

Pero es que, además, el futuro del acceso al agua va a ser cada vez más complicado. Y estamos conociendo, además, estos días las subidas de precios tan elevadas que se están dando en algunas ciudades, como en Sevilla, por ejemplo, del 30%, y algunas otras, y tiene que ver también con la escasez de este recurso tan necesario.

El caso es que esta situación no tiene visos de mejora, sobre todo para aquellos que niegan el cambio climático. Por lo que adelantarse y crear una estrategia hídrica pues nos permitiría avanzar mucho dentro de esos planes de reindustrialización, que parece que el consejero tiene tanto interés en llevar a cabo, que parece que estamos acometiendo, pero que pasan necesariamente por una planificación, nosotros también compartimos, que debe ser global. Una estrategia que no existe más allá de considerar el consumo del agua o su reciclado como una necesidad, dentro de los factores de sostenibilidad y medioambiental, pero que no enfrenta el futuro de carestía, porque no podemos seguir como si el acceso al agua fuera ilimitado.

Andalucía apuesta fuertemente por el hidrógeno verde y pretende ser un polo de producción y exportación en la Unión Europea, y se han realizado ya varios esfuerzos en este sentido. Pero la sequía... ¿Cómo? A mí no me gusta hablar de sequía, me gusta hablar realmente de escasez hídrica. Una mala gestión hídrica por parte del Gobierno nos puede devolver de nuevo al furgón de cola en el desarrollo de esta industria. Por ello, debemos apostar por una industria que reduzca nuestra dependencia del turismo, que cree empleos de calidad, un desarrollo del conocimiento, las capacidades de nuestra región. Y lo que está claro es que, si tenemos agua para regar cientos de campos de golf para turistas adinerados, más debería haberla, por ejemplo, para el hidrógeno verde. Pero, repito, esto sin una planificación adecuada no lo podemos saber y no lo podemos prever.

La planificación no se debería quedar solo aquí, debería ser un punto de partida para plantear una mayor inversión en el reciclado y en el uso de aguas residuales allí donde puedan ser utilizadas en la industria, no solo agua limpia, lo que sin duda reduciría la presión hídrica y la huella generada para cada industria.

En definitiva, nuestro apoyo a esta iniciativa que trae el Grupo Socialista, que esperemos que salga aprobada y que el Gobierno, en consecuencia, tome buena nota.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Segovia, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que, en principio, estoy sorprendido por el ímpetu que tienen algunos partidos de izquierda en garantizar el agua para la industria y no para las 750 hectáreas que queríamos legalizar en Doñana, que solamente consumen cuatro hectómetros cúbicos. Es asombroso. O sea, mientras para un sitio se asegura que no hay, para el otro resulta que hay que garantizarlo. El agua que llueve es la misma, queramos lo que queramos.

Nosotros sí queremos decir que estamos observando en la última semana un claro intento del PSOE por liderar o por aparentar que lidera la implantación en España de la industria del hidrógeno, obtenido con energía renovable, conocido como hidrógeno verde. En esta ocasión muestra su preocupación por el hecho de que nuestras reservas hídricas sean insuficientes o bien no se encuentren preparadas para afrontar el reto que supone proporcionar el agua que necesita dicha industria y también la industria extractiva. Sinceramente, nos alegramos del entusiasmo y del celo que está mostrando el PSOE en esta cuestión y de su preocupación por las infraestructuras necesarias. De hecho, nosotros llevamos años reclamando que se terminen las obras hidráulicas que se encuentran a medio hacer y que se inicien las ya proyectadas. Consideramos que son de máxima importancia el túnel de San Silvestre y la presa de Alcolea en Huelva, esenciales para proporcionar agua a la industria. Quiero recordar que se pretende poner en Huelva la mayor planta de hidrógeno verde de Europa y también en Algeciras, así como la agricultura y el turismo, siendo compatibles las plantas de hidrógeno verde proyectadas, entre las que se encuentra la mayor de Europa, con la agricultura de los frutos rojos —nosotros no vemos la incompatibilidad en absoluto—, con el turismo y con el mantenimiento de los espacios naturales. Ocurre que ambas obras son competencia del Gobierno central, ya que están declaradas obras de interés general del Estado. El túnel lo está desde diciembre de 2018 y, según parece, va a empezar su construcción ahora, según parece, cinco años más tarde. Cinco años en los que muchos agricultores se han visto obligados a dejar su actividad y otros muchos están sufriendo la presión del Gobierno.

La presa de Alcolea con capacidad para más de 220 hectómetros cúbicos fue un proyecto aprobado en 2011, se encuentra construida al 25% aproximadamente y con las obras paradas desde 2017, en aquel entonces gobernaba el PP. Pero el PSOE ahora también ha tenido la oportunidad de finalizarla y no lo ha hecho. Nos asombra, sinceramente, que el PSOE muestre su preocupación al respecto cuando tiene en su mano solucionar el problema.

Construir la presa de Gibrálmedina, porque estamos hablando del Campo de Gibraltar, pues es esencial para la agricultura y para la industria del Campo de Gibraltar. En su polo químico, como hemos di-

cho, está previsto instalar otra de las mayores plantas de hidrógeno verde de España. El PP se queja de que en 2017 el PSOE reclamaba la presa al Gobierno central, donde estaba entonces el PP, alegando que estaba declarada de interés general del Estado, y ahora el PSOE se la reclama al Gobierno de la Junta. La verdad es que no entendemos, nos parece poco coherente.

En Córdoba sigue pendiente la ampliación de las conducciones del pantano de Iznájar para aumentar el aporte que pueda hacer este embalse, obra declarada de emergencia por el Consejo de Ministros hace un año. También es urgente mejorar en el norte de la provincia la estación depuradora de Sierra Boyera. La presa de Rules, en Granada, se terminó en diciembre de 2003, hace veinte años y todavía no tiene hechas las conducciones. Desde entonces gobernó el PSOE, gobernó el PP, ha vuelto a gobernar el PSOE, en fin... Al principio gobernaba el PP, perdón, luego el PSOE, luego otra vez el PP, luego el PSOE... Lo han podido arreglar los dos. Después de veinte años, el Ministerio para la Transición Ecológica ha sacado a licitación las obras que permitirá conducir el agua hasta distintas comunidades de regantes de la costa granadina.

Siles en Jaén se finalizó en 2015, volvemos a lo mismo, hasta el 2018 pudo haber hecho las conducciones el PP, de 2018 para acá el PSOE, y la falta de acuerdo que ha habido siempre entre el Gobierno central y el autonómico ha hecho que solo sirva como espacio recreativo y deportivo. Continúa sin las canalizaciones, como digo, que la unan a la Sierra de Segura. Y, por otro lado, en Jaén también se encuentra estancado el proyecto de la presa de Cerrada.

En Málaga avanza a buen ritmo, según parece, la obra de conexión del Campo de Gibraltar y la Costa del Sol. La desaladora de Marbella se ha quedado pequeña y anticuada y la comunidad autónoma reclama al Gobierno central su ampliación. El embalse de La Viñuela agoniza.

En Sevilla, el Estado ha vuelto a estudiar la posibilidad de poner en marcha la presa de San Calixto, mientras que la Junta ha adjudicado las obras de mejora del sistema de abastecimiento en alta de un nuevo tramo de la Sierra Sur de Sevilla, con un presupuesto de 50 millones de euros.

En Almería, la desaladora del Bajo Almanzora permanece averiada desde 2012, un año después de empezar a funcionar, y había costado más de 80 millones de euros. También están pendientes las mejoras de la desaladora del Campo de Dalías y la de Carboneras, cuya reforma permitirá que llegue a desalar unos 50 hectómetros cúbicos anuales, así como la construcción de una cuarta desaladora en la zona del Levante, para la que el Estado ha previsto unos cien millones de euros.

Tampoco se ponen de acuerdo los Gobiernos centrales y autonómicos en las competencias sobre las estaciones depuradoras de aguas residuales. En Vox entendemos que los conflictos competenciales entre la Administración central y autonómica complican enormemente la solución de los problemas de los españoles. Y, en cuanto al tema hidráulico, podemos comprobarlo en cada una de las obras que hemos mencionado y cada vez que debatimos sobre ellas, reclamándose obras entre los gobiernos autonómico y central, y culpándose uno a otro de los incumplimientos.

Mientras, ustedes apuestan por los acuerdos tomados en Europa, al amparo de la agenda globalista 2030, que destruyen obras hidráulicas en España, perjudicando nuestra industria y nuestra agricultura. En Vox, mientras tanto, apostamos por un plan hidrológico nacional, libre de enfrentamientos autonómicos y partidistas, y que sin duda sería mucho más resolutivo y efectivo en la defensa de la soberanía industrial y alimentaria de España.

Y, por último, yo sí quiero hacer una reflexión. Creo, creo de verdad que nuestra obligación es garantizar el agua a la industria del hidrógeno verde. No podemos desaprovechar esta ocasión que tenemos en Andalucía de ponernos a la vanguardia mundial en este tema. Pero exactamente igual tenemos una obligación con nuestros agricultores de proporcionarles agua también.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Si me permiten brevemente, lo primero que le voy a enseñar al señor Gaviño es el mapa de la vergüenza.

Señor Gaviño, aquí lo tiene, el mapa que se encuentra en el debe del Partido Socialista y de Podemos, con las obras hídricas necesarias en Andalucía, todas las infraestructuras pendientes de sequía que se encuentran en su debe: 33 obras hidráulicas que son competencia del Estado y que ustedes podrían exigirle al Gobierno de Pedro Sánchez. Siete en Almería, cuatro en Cádiz, dos en Córdoba, una en Granada, seis en Huelva, tres en Jaén, cinco en Málaga y cinco en Sevilla. Infraestructuras hidráulicas que tenían que haber realizado desde el año 2018 por ley.

Y, miren, escucharles a ustedes hablar de planificación, cuando los planes hidrológicos de las cuencas mediterráneas —gobernando ustedes, el Partido Socialista, en la Junta de Andalucía—, el Guadalete, Barbate, Tinto, Odiel y Piedras, tumbadas por el Tribunal Supremo por falta de informes preceptivos. Por tanto, que sus señorías socialistas hablen de planificación, cuando menos, nos suena a broma.

Y ustedes dicen que la actual situación requiere de respuestas, no podemos estar más de acuerdo. Y además le voy a trasladar la respuesta que precisa la provincia de Almería, que le agradezco al compañero de Vox que las haya enunciado, y no dudo que a usted le importen, pero comprenderá que a mí me importan más, soy de esa provincia. Y se las quiero recordar al compañero del Partido Socialista. La ampliación de la desaladora de Carboneras, la ampliación y la reparación de la desaladora del Bajo Almanzora, la ampliación de la desaladora del Campo de Dalías, mi comarca, la conducción para agua desalada de la Venta del Pobre a Tabernas, la conducción de agua desalada a Adra desde la desaladora del Campo de Dalías, las obras de encauzamiento de los ríos Antas, Andarax y Adra, y todos esos anuncios de implantación de instalaciones de energías renovables que el Gobierno de Pedro Sánchez ha anunciado a bombo y platillo y que esperamos que hagan con celeridad para poder garantizar un precio sostenible del agua desalada a esta provincia fundamentalmente agrícola.

Lo que sí ha hecho el Gobierno del Partido Socialista recientemente en mi provincia, con el consentimiento además de sus señorías de Podemos, es el recorte del trasvase Tajo-Segura. Yo sé que a ustedes no les gusta que les recordemos estas cosas, pero se las tenemos que recordar.

El Gobierno de Juanma Moreno, señorías, tiene un compromiso claro y, como tiene un compromiso claro, tiene una estrategia hídrica clara y definida en Andalucía, y se demuestra con hechos. El pacto por el agua, señor Gaviño, usted se referirá al que se ha hecho con el Gobierno del Partido Popular, con la consejera Carmen Crespo, en la legislatura pasada. O el impulso de 564 obras hidráulicas y tres decretos de sequía, con más de trescientos millones de euros de inversión entre los tres decretos; por cierto, los dos primeros al 75% de su ejecución. O el Plan SOS con una inversión hasta el año 2027, donde se van a movilizar cuatro mil millones de euros, auxiliando a 215 municipios que tienen problemas de abastecimiento, por lo que, además, somos conscientes de que una cuarta parte de las localidades andaluzas requieren de ayuda. Y ahí se encuentra el Gobierno actual, el Gobierno de Juanma Moreno.

Y, luego, miren, me ha sonado la PNL a un tufillo completamente partidista, electoralista, diciendo que el hidrógeno verde es la gran revolución que está por venir.

Oigan, el hidrógeno verde es ya presente en Andalucía, y el Ejecutivo andaluz está trabajando desde hace mucho tiempo en Andalucía para ser una potencia industrial de hidrógeno verde. Así lo anunció el presidente de la Junta de Andalucía en el debate de investidura y, como es un presidente que cumple con lo que dice, así se está llevando a cabo. Se constituyó la Alianza por el Hidrógeno Verde en Andalucía, ustedes estuvieron en ese acto, con más de ciento cincuenta entidades, con el objetivo de colaborar con la Junta, con una colaboración público-privada, e impulsar esta industria.

Y a usted yo le digo que el sector lo que necesita, sobre todo, en Andalucía es confianza, es seguridad jurídica, es apoyo a los proyectos renovables. Y no intentar frenar, como han hecho ustedes continuamente en estos meses, los proyectos de energías renovables en Andalucía. Lo vimos con la ILPA. Eso siempre estará también en el deber del Partido Socialista. Votar en contra de... Votar a favor de aquella iniciativa legislativa, que, por supuesto, era completamente..., bueno, nosotros no malinterpretamos jamás esa iniciativa legislativa, por supuesto, estaban en todo su derecho, pero ahí a ustedes sí se les vio el plumero.

Miren, nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, tres enmiendas. La primera de ellas, en cuanto al registro de necesidades hídricas que ustedes plantean, no es necesario. El volumen de agua destinada a los diferentes usos se conoce perfectamente por cada demarcación hidrográfica, están perfectamente identificadas, perfectamente planificadas las inversiones plurianuales en materia de mejora, de modernización y ampliación de las infraestructuras de recursos hídricos en Andalucía.

La segunda, como he mencionado anteriormente, el Gobierno actual ya viene desplegando un conjunto de actuaciones importantísimas, dirigidas a garantizar el suministro de agua para los diferentes usos, no solamente el uso industrial. Y ahí está —reitero— el plan de planes, que es el Plan SOS, donde además, por cierto, la Consejería de Industria participa, aportando en todas las convocatorias de la Comisión de Seguimiento de la Sequía, por cierto, también creada por este Gobierno.

Y la tercera, ya se vienen explorando fórmulas para abordar el consumo de agua en proyectos de hidrógeno verde. Y, de hecho, muy recientemente, dentro de muy poquito, está previsto poner dentro de los planes de cadena de valor, del Plan Crece Industria, en este caso el plan del agua.

Por tanto, señoría, es alucinante verles a ustedes hablar de planificación y hablar de sequía, cuando, oigan, mire, tienen todo esto pendiente que hacer en Andalucía. Les queda mucho trabajo por hacer.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señor Gaviño, por cinco minutos, tiene usted la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues me encanta esta comisión, porque en unas intervenciones de cada grupo hemos resumido la política...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gaviño, me apunta la letrada —disculpe, paramos el tiempo— que debe de manifestarse expresamente sobre las enmiendas.

Muchas gracias.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—En estas primeras intervenciones acabamos de hacer un resumen de la política española. La izquierda proponemos una iniciativa para intentar ordenar, mejorar la vida de los andaluces y del sector productivo andaluz. Y la derecha, pues, se lía a la gresca contra el Gobierno de España con cualquier tipo de argumentario. Menos mal que se queda grabado. De hecho, el argumento es bien pobre, porque se pilla solo. Como bien han manifestado los portavoces de Vox y del Partido Popular, obras hidráulicas a las que se está obligado a realizar desde que se aprobó la urgencia por ley en 2018. Porque es que el Partido Popular antes no lo aprobaba porque no quería el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y lo tenía paralizado. O sea, menos mal que llegó un gobierno progresista para aprobar esas obras y ponerse manos a la obra. Algunas ejecutándose. Es que no saben ustedes... Tienen que hablarles a los ciudadanos con la propiedad de la verdad y de los datos ciertos.

Respecto al pronunciamiento que solicitaba la letrada sobre las enmiendas, como pueden entender, no podemos aceptar unas enmiendas que, como es habitual, lo que persiguen es vaciar de contenido las peticiones de la PNL que se presenta en esta comisión.

En la primera de ellas, en un intento de dejar esta PNL sin sentido, se alega que hemos de valorar positivamente las previsiones sobre los recursos hídricos recogidas en el presupuesto andaluz para 2023. Y es que ya solo eso duele leerlo, porque no admitieron ustedes ni una sola enmienda en esos presupuestos, de las presentadas por el Grupo Socialista. Con lo cual ya su propia posición tira por tierra su propia enmienda.

Resulta inadmisibile, además, aceptar pronunciamientos como los que hacen sus señorías del Partido Popular en su enmienda segunda, en la que pretenden que el Parlamento valore una estrategia hídrica elaborada por el Consejo de Gobierno, y refieren específicamente el Plan SOS como respuesta a las necesidades hídricas en los distintos sectores productivos. Pues bien, si leen ustedes tanto el Plan SOS como la nota sobre el Consejo de Gobierno del 5 de octubre de este año, del año pasado, hace un año, podrán observar ciertas curiosidades, como el hecho de que la mitad de la inversión prevista en ese plan va dirigida a obras hidráulicas para la agricultura, o que en el resto de la comunicación lo que se destaca es el agua que se generará para consumo humano y ganadero. Ni una sola referencia a la industria. Por eso le presentamos esta PNL.

La consejera Crespo, de hecho, obvió absolutamente al consejero Paradela. Es más, constituyeron un comité de expertos para la sequía, acto al que asistieron varios consejeros, no el de Industria. Y, miren, todos los perfiles académicos y de gestión son totalmente respetables y admirables profesionales, sin excusas, pero también ahí han obviado contar con el asesoramiento de algún experto de la industria andaluza. Ni siquiera se invitó al consejero de Industria al acto de constitución del comité de expertos, ni a la primera reunión que tuvo este comité, a la que sí asistieron, en el Palacio de San Telmo, los consejeros de Presidencia, de Agricultura, de Sostenibilidad. Moreno Bonilla entendemos que ha obviado al consejero Paradela porque ha ignorado a la industria. ¿Y el Grupo Popular quiere una enmienda diciendo que la Junta ha hecho su trabajo con este Plan SOS? La respuesta es que nosotros hemos de ignorar esa enmienda.

Y, obviamente, no podemos aceptar la tercera enmienda, por cuanto que el Grupo Parlamentario Popular pretende que este Parlamento considere adecuado el Plan Crece para la industria del agua, sin conocerlo, porque todavía no está presentado ni con detalles. Por ese mismo motivo, este grupo ha solicitado la comparecencia del consejero, para que explique en sede parlamentaria el contenido de esos Planes Crece, que anunció ante los medios de comunicación y de los que ha dado pocos datos.

Sus enmiendas, como es habitual, nunca suponen una mejora del texto que se propone y, por tanto, nunca suponen una mejora de lo propuesto para que sirva al Gobierno para mejorar la vida de los andaluces. Ustedes, con sus enmiendas, lo que pretenden es vaciar de contenido las iniciativas que traiga la oposición, negando la esencia misma de lo propuesto, y queriendo convertir cualquier iniciativa en una loa al Gobierno andaluz. Para hacer alabanzas, pueden ustedes presentar sus propias iniciativas.

Querer vaciar las iniciativas de la oposición como parte de una estrategia de reducir a la mínima expresión la labor de control de la oposición no deja de ser una falta de respeto a la voluntad de los andaluces en un ejercicio de mayoría absolutista.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.

A continuación, procedemos a la votación de la iniciativa.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Si les parece, vamos a interrumpir la comisión unos minutos, hasta que llegue el consejero, que me dijo que posiblemente tardaría unos minutos, después de las cuatro. Así que hacemos un pequeño receso hasta que se incorpore el señor consejero.

[Receso.]

12-23/APC-003093. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Red de Ciudades Industriales en Andalucía

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues si les parece, volvemos al orden del día de la comisión, con solicitudes de comparecencia, en este caso, de parte del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Comparecencia del señor consejero de Industria, Energía y Minas, al que le damos la bienvenida, señor consejero, a fin de informar sobre la Red de Ciudades Industriales en Andalucía.

Tiene la palabra el señor consejero, por tiempo de quince minutos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, antes que nada, agradecerles su flexibilidad a la hora de cambiar el horario de esta comisión. Me era realmente necesario debido a distintos compromisos que exigían viajar fuera de Andalucía.

Gracias por esta solicitud de comparecencia, que nos va a permitir hablar algo más sobre la Red de Ciudades Industriales de Andalucía.

El pasado lunes 25 de septiembre, la Junta de Andalucía y 71 municipios de las ocho provincias andaluzas nos reunimos en Córdoba, en el primer encuentro de alto nivel de la Red de Ciudades Industriales de Andalucía. Se trata de una iniciativa pionera, impulsada por esta consejería, que tiene como objetivo, establecer un marco institucional de compromiso y colaboración entre la Junta de Andalucía y la Administración local, en el que trabajar conjuntamente por el desarrollo industrial de nuestra región, creando un entorno favorable a la inversión, la iniciativa empresarial y la localización de proyectos industriales.

En el transcurso de esta jornada, los ayuntamientos adheridos a la red firmaron la Declaración de Córdoba, un manifiesto en el que rubricaron su compromiso de contribuir a favorecer en sus municipios el desarrollo de una industria innovadora y sostenible que ayude a crear riqueza y empleo, y que además genere un efecto tractor en la economía local y la oportunidad de mejorar la vertebración territorial de nuestros pueblos y comarcas.

Las entidades firmantes comparten el reto de trabajar, para posicionar a nuestra industria a la vanguardia de la tecnología, impulsando la transición ecológica y digital de sectores tradicionales, su crecimiento en sectores de media y alta tecnología, y de valor añadido, y alentando el desarrollo del talento y la innovación de productos y procesos.

Asimismo, este primer encuentro ha servido para que los ayuntamientos participantes dieran a conocer las buenas prácticas que vienen desplegando en sus municipios para atraer inversión industrial. Por citar algunos ejemplos, tuvimos ocasión de conocer las herramientas que el Ayuntamiento de Córdoba ha estado utilizando para el impulso de la actividad industrial en la ciudad, en especial actividades de valor añadido y de innovación. La experiencia de Pilas, Sevilla, y sus centros de formación sobre secto-

res estratégicos. La de El Puerto de Santa María, Cádiz, y su impulso a sectores de alto valor añadido, como el aeronáutico. O la actuación de Baza, Granada, en materia de espacios productivos de alta actividad. En total, fueron once los municipios que tomaron la palabra para compartir sus mejores prácticas en tres ámbitos, que eran —como digo— valor añadido e innovación, acompañamiento de inversores y emprendedores, y también la mejora y modernización de espacios productivos.

Señorías, actualmente son numerosas las ofertas que se reciben cada día por parte de empresas industriales con interés en establecerse en Andalucía, alentadas, entre otras motivaciones, por el clima de confianza y estabilidad y las políticas económicas que este Gobierno viene propiciando.

Pero para llegar más lejos en el reto de seguir mejorando las condiciones de localización para esas empresas y continuar transformando nuestra comunidad, necesitamos contar con la imprescindible colaboración de los ayuntamientos. Es decir, el impulso a la industria lo tenemos clarísimo todos, yo creo que habrá coincidencia en esta sala al respecto, requiere la colaboración de todas las Administraciones; de otra forma, es muy difícil, de verdad, desarrollar industria.

Andalucía ya dispone de sectores industriales relevantes, a los que venimos apoyando con la puesta en marcha de los planes específicos de cadena de valor, los 19 planes sectoriales que ustedes conocen y que estarán listos a final de año. De hecho, llevamos seis más la semana que viene al Consejo de Gobierno.

Muchos de estos sectores tienen una localización territorial muy definida, de ahí que, cuanto mayor sea su fortaleza y pujanza, más positivo será el impacto en la economía local. Por ello, para afianzar ese impacto cercano, nuestra Red de Ciudades Industriales ha sido concebida como una alianza de municipios andaluces en pro del desarrollo industrial y de la captación de inversiones industriales. Como he explicado en alguna ocasión, la pertenencia a la red supone..., tiene que ponerse de manifiesto, tiene que ser patente por la vía de ventajas fiscales, para las actividades industriales que se localicen en el municipio en cuestión; compromiso de agilización de los plazos administrativos, respetando escrupulosamente los plazos establecidos en la legislación y procurando quedarse por debajo de los mismos; actividades de acompañamiento a inversores y emprendedores; elaborar un cuaderno de venta, de qué ofrece el municipio en cuestión a inversores potenciales, y también hacer un seguimiento del estado de sus polígonos industriales.

Por parte del Gobierno de la Junta asumimos, allí en Córdoba, al firmar esa declaración y al hacer pública la programación de las actividades de la red, en lo que queda de año 2023 y el inicio del 2024, diez iniciativas concretas. Les enumero.

La primera es la elaboración, en este último trimestre del año, de un cuaderno de ventas conjunto, que es una herramienta que pensamos que va a tener mucho recorrido. O sea, cuál es el cuaderno de ventas agregado de los municipios que se van adhiriendo a la red y que, por supuesto, será un documento vivo.

En segundo lugar, la elaboración de un mapa interactivo de espacios productivos, que ya está en funcionamiento a través del IECA y que vamos a seguir mejorando y perfeccionando. Lo más relevante ahí es ver de forma ágil y dinámica los municipios que se van adhiriendo y el suelo industrial disponible, con su visualización cartográfica.

En tercer lugar, actuaciones de promoción y difusión de la imagen de marca de la red y de los municipios adheridos a la misma en eventos locales, provinciales, regionales e internacionales.

En cuarto lugar, potenciar las oportunidades de inversión a través de la colaboración con las unidades de la Junta de Andalucía especializadas en la captación de capital, especialmente a través de la unidad Invest in Andalucía, que ustedes conocen. De forma que, hasta principios de año, se va a trabajar en actualizar y completar la información de estos municipios para realizar una categorización que permita ir segmentando, derivando las ofertas de inversión a los que mejor se adapten a las características de las mismas.

En quinto lugar, el diseño del denominado proyecto andaluz conjunto de mejora de los espacios productivos, una iniciativa de intervención en polígonos industriales de municipios de la red.

En sexto lugar, centrado también en los polígonos industriales, llevaremos a cabo un análisis de las necesidades de potencia eléctrica en los mismos, junto a propuestas de mejora, a fin de resolver las carencias energéticas que puedan suponer un límite para el crecimiento industrial.

En séptimo lugar, por otra parte, continuaremos con el desarrollo de nuestros planes de cadena de valor CRECE Industria, identificando las necesidades del tejido industrial local e implicando a los diferentes municipios en las medidas que permitan responder a las mismas.

En octavo lugar, para mí fundamental, promover actividades formativas en colaboración con las consejerías competentes, principalmente en materia de formación profesional dual y formación para el empleo, ligadas a los retos industriales de los municipios.

En noveno lugar y penúltimo, diseño de una estrategia local de fomento del papel de la mujer en la industria, que en colaboración con los municipios interesados, mejore su participación y presencia en esta actividad.

Y, por último, continuaremos desarrollando el programa de actividades dirigidas a técnicos municipales, con 22 actividades ya realizadas durante 2023, realizadas o programadas de aquí a final de año, con temática de especial interés para estos técnicos; entre otras, en materia de gestión y mantenimiento de espacios productivos, en el despliegue de energías renovables, en el tratamiento y gestión de fondos europeos y de instrumentos de apoyo del Gobierno andaluz.

Señorías, termino agradeciendo la implicación de estos primeros 71 municipios adheridos a la Red de Ciudades Industriales e invitando a otros muchos a que se unan a ese compromiso compartido con el desarrollo industrial de nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, vamos a dar la palabra al grupo solicitante de la comparecencia y, después, como acordamos en Mesa, al resto de grupos de menor a mayor, para su intervención.

Grupo proponente, el Grupo Parlamentario Vox. Señor Segovia, siete minutos.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, muchísimas gracias por la información.

Red de ciudades industriales nos parece una muy buena iniciativa para impulsar la industria en nuestra región. Es esencial que los inversores tengan constancia de que van a ser bien recibidos allí donde decidan montar su empresa. A lo largo de los años hemos comprobado cómo algunas poblaciones manifestaban en los medios públicos, bien en las calles, de manera beligerante en muchos casos, bien recurriendo a las vías judiciales en otros y, durante los últimos años, en las redes sociales su total oposición a la instalación de industria química, de almacenes de residuos, de industria del reciclaje o, últimamente, de industria de energía renovable, normalmente azuzados por grupos de izquierda y ecologistas cuyos simpatizantes ejercen una militancia muy activa en contra de las mismas, pero que no renuncian a los productos ni a la energía que nos proporcionan. Los argumentos son muy variados, contaminación ambiental del aire o de las aguas del entorno, con posibles consecuencias sobre la salud de los ciudadanos y sobre la biodiversidad, contaminación visual del paisaje, pérdida de espacio de ocio o de recreo.

Sin embargo, lentamente, va creciendo entre la población la idea de la necesidad de una industria que nos proporcione los materiales que utilizamos en la vida diaria, necesarios para construir una casa, un coche, un teléfono móvil, un ordenador, un frigorífico o una lavadora o los instrumentos que se utilizan en un hospital salvando vidas o las herramientas de un taller para tener nuestros vehículos a punto y evitar averías y accidentes, fertilizantes para nuestros campos, medicina, energía eléctrica, combustible y, sobre todo, que proporcionen empleo de calidad y que generen un crecimiento económico sólido y estable que se traduzca en bienestar para la población.

La percepción que el ciudadano tiene de la industria va cambiando favorablemente, pero de manera muy lenta. Quizás el sistema educativo debería incidir en esta cuestión, formando a los jóvenes en una economía responsable que genere la menor cantidad de residuos posible y se almacenen ordenadamente en nuestro propio entorno. Enviarlos a otros territorios más pobres no nos parece solidario y, siguiendo ese principio, tampoco nosotros tenemos por qué recibir residuos de zonas alejadas del mundo. Si los almacenes de residuos escasean y tienen mala prensa, debemos reservarlos, siempre dentro de la ley, para nuestras necesidades industriales. Una acogida amable por parte de la población y de las instituciones locales es esencial para atraer inversiones, pero no es suficiente, ya que en muchos casos la empresa se encuentra con numerosísimas trabas burocráticas que complican sus planes de instalarse en la zona, lo que les lleva a escoger otros lugares. Agilizar los trámites administrativos nos parece una medida imprescindible, tal como propone este plan. También una fiscalidad elevada genera rechazo entre los inversores, por lo que determinadas bonificaciones, además de un acompañamiento y un asesoramiento adecuado, pueden ser determinantes para tomar una decisión ventajosa para todos. Y, por supuesto, hay que adecuar los polígonos industriales a las necesidades de la empresa.

Pero, además, Andalucía necesitaría un paquete de medidas contundentes para apostar por el sector industrial, ya que nuestro posicionamiento geoestratégico es muy favorable y disponemos de mucho espacio, potencialmente industrial, con una gran abundancia de recursos naturales.

Recientemente hemos comentado en esta misma comisión que en Andalucía se encuentran 17 de los 34 minerales considerados críticos para la transición energética. Todo ello supone una gran oportunidad para hacer de nuestra región la gran potencia industrial de España. Sin embargo, señor consejero, nos preocupan los tremendos desequilibrios territoriales en materia de infraestructuras ferroviarias, puertos, autopistas, aeropuertos, telecomunicaciones e infraestructuras hídricas, que generan una injusta desigualdad a la hora de tener opciones de captar inversiones industriales y que, en muchos casos, supone un obstáculo insalvable para potenciar sectores claves en economía, teniendo en muchas ocasiones fácil solución. Les puedo poner un ejemplo. En mi provincia, el desdoble de la nacional 435 entre Huelva y Badajoz, situaría el puerto de Huelva a la misma distancia a tiempo-coste que los puertos de Lisboa, Setúbal o Sines, por donde se exporta una parte muy importante de los productos extremeños y convertiría Huelva en el puerto y en la costa de Extremadura.

Tampoco dispone mi provincia de carreteras ni de ferrocarril con Cádiz, ni de aeropuertos. ¿Cómo vamos a competir con otras provincias andaluzas para captar inversiones? Es cierto que tenemos una concentración de industrias químicas, pero la realidad es que no la quería nadie. Un puerto mercante, que depende de esa industria en gran medida, una industria minera, que no puede estar en otro lado porque el mineral está allí, y unos puertos pesqueros, que también están allí, por razones obvias. Y tenemos una industria agrícola, pues muy a pesar de las afrentas que está recibiendo del propio Gobierno de España y de algunos partidos aquí presentes.

Es necesario acometer las obras que corrijan dichos desequilibrios territoriales para que no haya andaluces de primera y de segunda, como sí los hay ahora, condenando al subdesarrollo a amplias zonas de nuestra región. Viendo el listado de ciudades, en el que yo vi que era de la Junta creo que había 62, ha dicho usted que ahora se han ampliado a 71, lo cual nos alegramos, pero Granada aparecía con un solo municipio, mientras había 22 municipios de Córdoba, 12 de Sevilla, 11 de Jaén, 7 de Cádiz, 5 de Almería, 2 de Málaga y 2 de Huelva, y nos resulta extraño esta respuesta tan desigual y tan pobre en alguna de las provincias, en las que muchos de sus municipios presentan cifras de paro muy elevadas. ¿A qué lo atribuye? ¿Es posible que se hayan autoexcluido por las pocas posibilidades de competir? ¿Es posible que no les haya llegado la información o que no se hayan informado debidamente? ¿Ha hecho algo la Junta o piensa hacer algo para que esta información sí llegue a cada uno de los municipios?

Otro aspecto importante es adaptar, esto sí lo ha nombrado usted, los cursos de formación profesional y la oferta universitaria a la demanda del sector.

Por otro lado, una última pregunta. Durante la última campaña electoral, el presidente prometió que Huelva sería la sede del CIDECA, el Centro de Innovación Digital de Economía Circular. ¿Podría decirnos si tiene previsto ponerlo en marcha, el lugar concreto en el que va o si tiene alguna novedad al respecto?

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Ha excusado su ausencia la portavoz, la señora Gómez Corona; por tanto, el Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

No deja de ser curioso oír en esta Cámara que se nos acuse a los grupos de izquierda de estar en contra de la industria, que es algo totalmente falso, pero que no nos oponemos a utilizar los productos que nos ofrece la industria, como, por ejemplo, los móviles. Y que eso lo diga un grupo que quiere acabar con las autonomías, que quiere acabar con estos parlamentos autonómicos y que esté sentado en este Parlamento autonómico disfrutando las bondades de representar al pueblo andaluz, cobrando sus sueldos, sus asignaciones de grupo. Bueno, lo de la coherencia está claro que no va en el ADN de algunas ideologías.

Muy buenas tardes, señor consejero.

Le veo en estos días especialmente contento con el resultado del encuentro mantenido en Córdoba de la Red de Ciudades Industriales. Usted lo ha vendido como un éxito, pero permítanos que le demos una valoración diferente, lícita, como la de cualquier otro, que se resume en una idea. Entendemos que este proyecto de la Red de Ciudades Industriales solo insta a los ayuntamientos a establecer medidas favorecedoras de la industria, pero no conlleva una verdadera apuesta del Gobierno andaluz por la industria y no es una relación *quid pro quo*. Mire, si entendemos que este proyecto nace del Plan Crece 2021-2022 y que, por tanto, lleva ya un año y medio de existencia, en el que se han adherido 71 municipios, pues ustedes reconocen en su web que existen en Andalucía 542 municipios industriales, en Andalucía. A este ritmo, no es por nada, pero es que llevamos un 13% de esos municipios en año y medio. Vamos a tardar once años en tener a todos los municipios adheridos a la red para que fomenten la industria con los parámetros que ustedes les marcan. Es un chascarrillo esto, como usted lo puede entender. Lo único que le planteamos es que le animamos a ir un poquito más rápido, ágiles, en la gestión de la promoción de la adhesión a este proyecto, si realmente resulta plausible y positivo para la industria y para nuestros ayuntamientos.

Entendemos que el objetivo de la red no es agrupar a todos los ayuntamientos industriales, pero permítame que considere que, aunque usted esté eufórico con lo de Córdoba, la promoción está siendo muy lenta y las actuaciones que han publicitado, que van a desarrollar, nos hacen temer que este programa tiene mucha más intención de conseguir algún que otro titular en los medios de comunicación que una verdadera promoción de la industria andaluza.

Porque, señor Paradela, cuando usted habla de Administraciones alineadas o de colaboración entre Administraciones, ¿a qué se refiere? Esperamos que esto no sea otro ejemplo de esa estrategia del que lo haga otro y lo rentabilizo yo. Ya hacen ustedes eso con las industrias y con las minas, se lo he dicho en alguna ocasión, que entendemos que se están apuntando los tantos de las empresas, se arrojan sus avances, cuando el Gobierno andaluz no aporta nada a esos éxitos. Hacen eso cuando piden que sea el Gobierno de España el que asuma responsabilidades sobre cualquier materia, aunque sea de la propia competencia de la Junta de Andalucía. Se ve esa estrategia cada vez que ustedes venden como un éxito propio los frutos de la acción o de las empresas o de la acción del Gobierno de Pedro Sánchez.

Y, sinceramente, aunque no comparto esa estrategia, lo entiendo. Lo entiendo porque cuando uno asume tan alta responsabilidad, pero después ve como su consejería no tiene suficientes fondos pro-

pios y depende casi absolutamente de lo que llegue del Gobierno de España o de Europa, y que el 90% va destinado a transferencias corrientes, con lo cual casi que es solo un mero eslabón de la cadena, pues uno busca en cualquier sitio éxitos de gestión que apuntar al currículum. Y la tentación de apropiarse del éxito ajeno es fuerte, sobre todo, cuando uno es consciente del triste balance de la propia gestión.

Y se lo digo así de contundente porque resulta inquietante leer en la web de su consejería lo que esta ofrece a los ayuntamientos para que se adhieran a la red: refuerzo del posicionamiento global de los municipios adheridos, refuerzo del posicionamiento global de los municipios adheridos. ¿En serio? Suena un poco a entelequia, un castillo en el aire.

Publicación de los cuadernos de venta, que, bueno, está bien. Veo que es lo único factible y material que aportará la red, aunque nos resulte algo pobre hacer unos cuadernos.

La participación de los municipios adheridos en las iniciativas de la Consejería de Industria, Energía y Minas. ¿Y los municipios que no se adhieran no tienen derecho a beneficiarse de la acción del Gobierno andaluz?

Participación en un proyecto andaluz conjunto, que está muy bien promover la unión, pero ¿esto qué es, una especie de marchamo de calidad o de denominación de origen *made in* Junta?

Apoyo para el desarrollo de actividades de formación para la especialización profesional. Pues, bueno, que nosotros entendamos eso ya existe. Se llama Formación Profesional, FP, y el concepto del apoyo suena a un golpecito en la espalda que nos da bastante miedo.

O impulso de una red de técnicos municipales especializados. ¿Los nuevos técnicos los va a pagar la Junta de Andalucía o va a suponer un incremento del capítulo I de los ayuntamientos?

La red solo establece obligaciones, como entendemos, para los ayuntamientos y genera muchas dudas y mucha indefinición. De hecho, este martes usted informaba al Consejo de Gobierno de una decena de medidas que nos ha relatado aquí para desarrollar hasta finales de 2024 para impulsar las ciudades industriales, medidas que van en la línea de la concreción de lo citado, ya que reproducen esto mismo que les acabo de decir de su propia web. Unos compromisos que consideramos básicos y extraídos de la acción de gobierno ordinaria, pero que había que poner para rellenar de alguna manera la casilla de aportaciones de la Junta. Básicos porque entendemos que ofrecen lo mínimo que debe hacer su consejería. Y derivados porque varias de las medidas presentadas suponen medidas que usan en otros proyectos y ahora trasladan a la red. Por tanto, son medidas que ya pueden disfrutar todos los ayuntamientos, todos. Matan dos pájaros de un tiro, vamos. Han hecho un *mix* de lo que ya tenían en sus planes para convertirlo en ofertas a esos ayuntamientos enredados.

Y yo me pregunto, señor Paradela, ¿esto no debería hacerlo la Junta de Andalucía para todos los municipios que reconoce como industriales? ¿Qué sentido tiene hacer esta especie de discriminación en base a que se adhieran o no a una red? Abran ustedes la mano, ofrezcan esas medidas y otras a todos los municipios industriales y para beneficiarse de ellas exijanles un mínimo de iniciativas a favor de la industria. No niego que puedan tener buena voluntad. De acuerdo, lo acepto. Pero con esa fórmula de discriminación sin criterio, ese hábito de que pague otra Administración, con esa fórmula de un poco de todo y un mucho de nada, poco se va a aportar a la industria andaluza.

No sabemos si este va a ser otro programa para el postureo. Pero le recuerdo unas palabras que ha dicho hoy nuestro presidente del grupo y secretario general, Juan Espadas: «Solo con rigor, trabajo y voluntad política pueden resolverse los problemas de la gente y transformar la sociedad, mirando por el bien común. No hay márketing en el mundo que pueda tapar una gestión deficiente».

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

A continuación, por el Grupo Popular, el señor García tiene la palabra.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, agradecer el tono de las intervenciones y la intervención constructiva del señor Segovia. A mí me gustaría que las palabras que ha dicho el señor Gaviño se las empezasen a aplicar ellos mismos.

Me estreno, además, en esta comisión para hablar de la Red de Ciudades Industriales de Andalucía. Y es que, recientemente, en mi ciudad, en Córdoba, tuvo lugar un encuentro de alto nivel de la Red de Ciudades Industriales en Andalucía. ¿Y por qué en Córdoba? Porque Córdoba suma el 15% de las empresas industriales en Andalucía y es la provincia que tiene mayor presencia en esta red con casi una treintena de municipios cordobeses ya adheridos. En palabras suyas, señor consejero, es una provincia referente en el sector.

Al señor Gaviño también le quiero hacer una aclaración. Evidentemente, la Red de Ciudades Industriales acaba de crearse y es un proceso que seguramente implique a muchísimos más municipios. Desde luego, en sus etapas de gobierno no había ningún municipio adherido, por la sencilla razón de que no existía ni esta iniciativa ni ninguna que se le pareciera.

Y debemos ser conscientes que una industria moderna y fuerte es un elemento de atracción sobre el resto de sectores, una garantía de calidad en el empleo. Su futuro pasa por apoyar su desarrollo, su transformación y prepararla ante los desafíos de la tecnología. El Gobierno de Juanma Moreno está fomentando un entorno favorable que permita al sector industrial fortalecerse internacionalmente, innovar e invertir, un entorno en el que la Administración está siendo facilitadora para las actividades industriales. En primer lugar, porque está llevando a cabo el Gobierno una política económica y fiscal atractiva que permite a que nuestras empresas puedan ser competitivas con esas rebajas de impuestos. En segundo lugar, con una reducción de las trabas burocráticas, como lo comentaba el señor Segovia, con esos decretos de simplificación administrativa que vienen a reducir la maraña de trámites que solo eran palos en la rueda para el desarrollo de nuestro sector industrial. Por otro lado, esa agilización de proyectos estratégicos con la unidad aceleradora de proyectos. Es decir, alfombra roja a aquellos grandes proyectos tractores que, por el hecho de estar en un territorio, generan un clima de desarrollo y riqueza. Y

ahora, señor consejero, con esta nueva Red de Ciudades Industriales en Andalucía, que pone en marcha su Consejería y que implica a las entidades locales andaluzas en esta senda de fomento del crecimiento de los sistemas productivos locales en Andalucía.

La Red de Ciudades Industriales busca llegar a un objetivo común, que es fomentar la consolidación y el crecimiento de la base industrial de las ciudades y municipios andaluces, impulsando el desarrollo de sus sistemas productivos locales. No es una mera declaración de intenciones, sino que la adhesión implica que los municipios que se han unido pongan en marcha y se comprometan a mantener una serie de medidas dirigidas a facilitar el desarrollo del tejido industrial. Como ha señalado el señor consejero, hablamos de bonificaciones fiscales a nivel local, agilización de trámites, apoyo a la puesta en marcha de reformas o ampliación de instalaciones destinadas al desarrollo de actividades industriales, adecuación de polígonos o áreas industriales y actualización del cuaderno de venta del municipio, entre otros.

Con esta iniciativa los municipios ganan ya que desde la consejería, desde su consejería, los municipios van a poder participar en las actuaciones de fomento de los ecosistemas industriales locales que se contemplan dentro de la iniciativa. Iniciativas y actuaciones como las que ha señalado el señor consejero y que son positivas para favorecer el crecimiento y el posicionamiento global de los sistemas productivos locales y, por tanto, el desarrollo económico de nuestros municipios.

En definitiva, un acuerdo entre consejería y entidades locales para avanzar en el proceso industrializador que está protagonizando Andalucía en los últimos años. Y es que, señor consejero, los resultados de una política acertada por parte del Gobierno andaluz y por parte de su consejería son claros. Andalucía aumentó su peso industrial sobre el nacional hasta el 10,86%. En el año 2022 la actividad industrial creció en Andalucía un 5%, dos puntos por encima del sector a nivel nacional. La industria ahora representa el 13,5% de la economía andaluza, el mayor peso en lo que va de siglo, y el objetivo, además, es seguir aumentándolo. Y otro dato: en el último año y medio se han puesto en marcha 3.170 nuevos proyectos industriales en 322 municipios andaluces y hemos logrado captar inversiones industriales por valor de más de 6.700 millones de euros, superando ese objetivo inicial que se marcaron.

Durante demasiados años la economía andaluza había sido caricaturizada como una economía donde solo tenían cabida la agricultura y los servicios, precisamente aquellos sectores que no son resilientes a las crisis económicas, y todo ello por la falta de ambición, la falta de planificación y la mala gestión de los anteriores gobiernos, los gobiernos socialistas que ha dado Andalucía, lastraron nuestra economía.

En el Partido Popular de Andalucía concebimos la industria como un eje de transformación del modelo económico y reiteramos de nuevo aquí nuestro compromiso para seguir situando a la industria en la posición central, en una posición central en la economía andaluza y consolidarla como referente de innovación y tecnología a nivel nacional e internacional. Hablamos de más de 70 entidades locales adheridas a la red de municipios de ciudades industriales de Andalucía que han firmado esa declaración de Córdoba, que es un manifiesto para comprometerse a crear un marco institucional y social que apoye a la industria. Una red que tiene la ambición de seguir creciendo y de seguir implicando, cada vez más, a más entidades locales. Una red que no entiende de signos políticos, sino que pretende sumar al máximo número de pueblos y de ciudades, porque sin ellos este proceso no tiene éxito.

Andalucía cuenta con un Gobierno, con el Gobierno de Juanma Moreno, que está decidido a impulsar el desarrollo industrial en nuestra tierra por y para todos. Atrás quedan esas décadas negras para la industria andaluza, esos años turbios en los que los gobiernos socialistas solo tenían como prioridades otras cuestiones que no tenían que ver con el apoyo al tejido productivo andaluz y a nuestra industria. Por fin, Andalucía avanza en esa senda de desarrollo industrial que ya es imparable y que implica todo. Andalucía se ha convertido en un ejemplo de desarrollo económico y social, y mucho tienen que ver las políticas que están desarrollando el Gobierno de Juanma Moreno y su consejería.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero, un tiempo de siete minutos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Y gracias, señorías, por sus aportaciones.

Señor Segovia, coincidimos en la valoración de la importancia de la iniciativa y de lo positivo que es esta iniciativa. Usted hablaba del empleo de calidad que necesariamente debe llevar aparejada la industria. Es así, la industria se caracteriza por generar empleo más estable, mejor remunerado y más resistente a las crisis. Por eso es tan interesante contar con un tejido industrial lo más sólido posible.

Comentaba usted que la visión sobre la industria va evolucionando. Pienso que es así, realmente, en gran medida debido a factores externos. Es decir, los problemas en las cadenas de suministro, tras la reactivación de la economía mundial, una vez superada la pandemia o cuando empezaba a superarse la pandemia, unido a la guerra de Ucrania y a otros factores externos, lo que han hecho es que el mundo está volviendo a relocalizar industria, sobre todo en occidente. Y eso es algo que, evidentemente, favorece también a ese desarrollo industrial en Europa y que Europa haya puesto, por fin, foco en esta actividad y, desde luego, también nosotros como Gobierno.

Mencionaba usted las ayudas fiscales. Efectivamente, analizando los cuadernos de venta de los municipios adheridos hasta la fecha, pues estamos hablando fundamentalmente de ayudas por la vía de rebajas en deducciones en ICIO, deducciones en IBI, deducciones en IAE, lo cual es una forma de estimular la actividad. Y comentaba usted que las reglas del juego quizás no son las mismas para todos los actores. En ese sentido, pensamos que hay iniciativas recientes dirigidas o lideradas desde la Unión Europea para tratar de equilibrar el terreno de juego. Y, por ejemplo, hace unos días se apoyaba, se aprobaba ese impuesto al carbón, impuesto al carbono en frontera, que pensamos que es una medida acertada para equilibrar el terreno de juego respecto a geografías donde la lucha contra el cambio climático no es relevante, como sí lo es en Europa, cuestión que, como usted sabe, apoyamos con total decisión.

Me hablaba, me hacía varias referencias, inevitablemente, a Huelva. Siempre comento que Huelva creo que tiene actualmente un futuro más prometedor que nunca. He dicho en más de alguna ocasión allí que en Huelva se dan la mano las tres patas de esta consejería con mayor pujanza quizás que en ninguna otra provincia. Es decir, industria, energía y minas viven un momento muy interesante. Y, de hecho, el mayor volumen de inversión proyectada actualmente, tanto en el balance del plan CRECE como en otros programas, se concentra en Huelva o es Huelva quien lidera los ránquines.

La cuestión de infraestructuras hay cuestiones a resolver, no se lo voy a negar. Y este Gobierno, en la medida de sus competencias, pues trata de ponerles foco también, ¿no?

Le llamaba a usted la atención la composición o la desigualdad entre el número de municipios adheridos de cada provincia. Granada tiene actualmente seis, son seis. Málaga tiene algo menos, sabe que en Málaga tienen muchos otros sectores, como servicios, tecnología. Córdoba, Cádiz y Sevilla están tirando fuertemente. De lo que nosotros estamos convencidos es de que la red va a seguir desarrollándose con fuerza.

Me preguntaba por un congreso que, la verdad, desconozco. Pero, si le puedo comentar, averiguaremos de qué se trata y podemos comentarlo luego. Pero lo que celebro y aprovecho para comentar es la celebración del primer Congreso Nacional de Hidrogeno Verde en febrero de 2024, en Huelva, con un programa que va tomando forma y un comisariado muy sólido. Congreso que se presenta en Madrid el 30 de octubre y que estamos todos convencidos de que va a tener enorme, enorme potencia.

Señor Gaviño, me decía usted que iba a hacer una valoración diferente. Como comprenderá, no me sorprende, no me sorprende. Ese es su papel y también es la forma en la que usted entiende su misión. Quizás algún día me sorprenda diciendo algo positivo respecto a la gestión de esta consejería, no lo sé, tal vez llegue a verlo en alguna comisión. Pero sí le diría, mire, la pujanza de la industria andaluza se ha puesto de manifiesto, claramente, de manera muy visible en eventos que han tenido lugar esta semana, tanto el Congreso Nacional de Industria y Pymes, organizado precisamente por el ministerio del Gobierno de su partido, como en los días de la industria europea organizado por la Comisión Europea. Papel relevante por parte nuestra y, sobre todo, el reconocimiento de numerosos actores del momento que vive Andalucía en el sector industrial.

Usted, yo creo que seguimos un poco sin entender cómo estaba articulada la estrategia industrial de Andalucía. Aprovecho para recordarle, de nuevo. La estrategia industrial de Andalucía descansa sobre sectores concretos, de ahí los 19 planes de cadena de valor, sectores concretos absolutamente estratégicos por presente y, sobre todo, por proyección futura, y después está aterrizada también territorialmente. Por eso, si ustedes miran, cruzan los 19 planes con las provincias de Andalucía, en cada provincia de Andalucía al menos hay cinco planes CRECE. Y por eso prestamos tanta atención a, por ejemplo, una cuestión, un dato que comentaba ahora el señor García, que es en el balance CRECE Industria 2021-2022, los 3.170 proyectos industriales nuevos que se han puesto en marcha en Andalucía, por cierto, con instrumentos de apoyo de esta consejería, se reparten por 322 municipios distintos de toda la comunidad andaluza. Eso es tremendamente importante, es una estrategia industrial aterrizada sectorial y territorialmente.

Mire, ¿qué más me gustaría comentarle? Bueno, usted dice..., yo pensaba que me iba conociendo algo más, ¿no? Usted vuelve a decirme que si esto es una foto, que si es *marketing*, en fin, pensaba que

me iba conociendo algo más. Esa, desde luego, no es mi motivación, ni es lo que yo creo que está caracterizando mi forma de dirigir la consejería, ni el trabajo que hace mi equipo, ¿no? Me habla de que son solo 71 de los 542 municipios con alguna actividad industrial. Bueno, 71 con un peso importante, le diría yo. Pero usted sabe, igual que yo, y es una cuestión que comentamos en comisión, que nunca oculté, es que prácticamente durante todo el periodo electoral, el preelectoral, el de las elecciones municipales y el de las elecciones generales, ahí prácticamente no ha habido ninguna adhesión. La gente no quiere significarse como municipio cuando hay periodos electorales abiertos. Igual que ahora, con un Gobierno en funciones, pues tampoco es el momento más... Pero estamos convencidos de que ese número va a seguir aumentando. Por cierto, es una red de ciudades industriales multicolor, eso no es un tema monocolor y es algo en lo que insistimos. Hombre, yo no puedo obligar a nadie a adherirse, pero de hecho, de los municipios que tomaron la palabra el otro día, pues recuerdo, por ejemplo, el caso de Estepa, gobernado por ustedes, por su grupo, o también recuerdo, lo comentaron en alguna ocasión, que cuando Huelva se adhirió, todavía estaba gobernada por su grupo. Ese es un interés absolutamente... Bueno, pues no sé cómo decirle, pero es un interés que tenemos, que eso no esté adscrito a colores.

¿Qué más le comento? Ningún municipio está excluido y, desde luego, nuestra acción se dirige —por eso le decía— a 19 planes sectoriales que al menos impacten en cinco provincias, pero también el municipio tiene que mostrar su voluntad de apoyar la actividad industrial.

Usted piensa que todo es fotos y máquetin, pero, mire, hemos realizado ya en este año 22 actividades en el seno de esta red. Por ejemplo, la presentación de la red dentro de los instrumentos de promoción exterior de la red Extenda. Es decir, la Red de Ciudades Industriales dentro de Extenda, o la realización de jornadas sobre el buen mantenimiento de polígonos. En Andalucía hay 2.300 polígonos industriales, menos de cien pensamos que tienen una gestión adecuada. Y, por tanto, eso es fundamental para impulsar actividad.

Y creo que no me dejo nada atrás.

Usted también cuestiona el apoyo a la formación profesional. Mire, tenemos 47.000 plazas más de FP que hace cinco años, 22.000 plazas de FP dual, realizadas en miles de empresas. Es decir, eso ya no va solo de empresas grandes. ¿Y cuál es nuestro papel ahí? Pues como enlace con la industria, determinar sector a sector, sector a sector, con las asociaciones más representativas, cuáles son las competencias y habilidades que necesita un sector concreto para formar talento. Ese es nuestro papel.

Por tanto, en fin, no me rindo. Quizás algún día usted reconozca algo.

Al señor García, gracias por su apoyo, sobre todo, por ese repaso de los datos tan útil. Todo lo que hacemos nos gusta aterrizarlo en hechos, en cifras y en cuestiones concretas. Gracias por hacer ese repaso, sobre todo, el del balance del Plan Crece Industria 2021-2022.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/APC-003113 y 12-23/APC-003101. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa)

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, punto 2.2. Es un debate agrupado por parte del Grupo Parlamentario Popular y también a petición propia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para informar de la siguiente iniciativa, es sobre la empresa Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., Veiasa.

Tiene la palabra el señor consejero, por un tiempo estimado de quince minutos.

Cuando estime.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Pues, muchísimas gracias, presidente. Gracias, señorías.

Hoy me acompañan aquí el secretario general de Industria y Minas, Cristóbal Sánchez Morales, y el nuevo director, nombrado hace apenas tres meses, Alfonso Lucio-Villegas, el nuevo director de Veiasa.

Señorías, Verificaciones Industriales de Andalucía, Veiasa, es, como saben, una empresa pública dependiente de esta consejería, fundada en 1990, con la misión de realizar actuaciones de inspección y control de carácter industrial, y que cuenta actualmente con una red integrada por 70 estaciones fijas y 16 móviles.

Desde la pasada legislatura, el actual Gobierno en Andalucía quiso imprimir un nuevo impulso a Veiasa, ante la deficitaria situación que presentaba, y aplicar una gestión moderna, eficiente y competitiva a este organismo, que nos está permitiendo reordenar la estructura y actividad de la empresa, apostar por la innovación y la generación de valor añadido, fomentar políticas sostenibles y socialmente responsables y, en definitiva, avanzar en lo fundamental, que es la mejora continua de la calidad del servicio y la plena satisfacción de sus clientes.

Señorías, los datos avalan el positivo resultado que estamos obteniendo de nuestra gestión, un resultado que contrasta abiertamente con el de la etapa anterior.

Nuestro compromiso ha sido, en todo momento, el de mejorar la prestación del servicio, para lo que resultaba prioritario reducir las listas de espera y aumentar el número de inspecciones realizadas.

Les doy algunos datos. Mientras que en 2019 la media anual de espera que tenía que aguardar el cliente desde su petición de cita hasta la ejecución de la inspección era de doce días, nosotros hemos rebajado esa cifra a la mitad, reduciéndola a seis días en 2022, de doce a seis. Lo hemos logrado realizando un seguimiento individualizado de cada gestión, de cada estación de ITV, y aplicando nuevas herramientas informáticas de control y de seguimiento.

En lo que respecta a la productividad, muy importante, mientras que en 2019 la media era de 16 inspecciones diarias por inspector, ahora esa media alcanza las 18.

Aquí debemos destacar especialmente la situación excepcional generada por el covid en 2020 y 2021, que obligó a dejar pendiente un importante volumen de inspecciones. Pues bien, solo en 2022, tras el restablecimiento de la normalidad, Veiasa realizó cerca de 3.900.000 primeras inspecciones, un 5,5% más que en 2019.

Para mejorar esa productividad, sin comprometer el nivel de calidad, adoptamos una serie de medidas, entre las que destaca la implantación de un sistema de medición y seguimiento diario de cada centro de trabajo, un servicio de avisos a usuarios por SMS, junto a un sistema de tasa de reposición de fallos que permite cubrir la inasistencia de las citas concertadas, las no comparecencias, digamos, de citas concertadas, favoreciendo el ritmo constante de la línea de trabajo.

Un segundo bloque importante, los datos económicos y la rentabilidad de Veiasa también han mejorado sustancialmente en estos últimos años.

En los últimos ejercicios de la etapa anterior los beneficios seguían una tendencia decreciente, reduciéndose a razón de una media de dos millones de euros cada año. Pues bien, la política de reducción y racionalización del gasto impuesta por este Gobierno no solo ha conseguido frenar esa tendencia, sino que incluso la ha revertido, y ello pese a mantener las tarifas congeladas durante todo este tiempo.

Así, en 2022 Veiasa obtuvo ingresos por valor de 120 millones de euros, con un beneficio superior a los 18,1 millones de euros, un 31,7% más respecto a lo obtenido en 2019.

Y no solo eso, en 2019 las deudas de la entidad ascendían a 29 millones de euros, un endeudamiento que al cierre de 2022 se redujo considerablemente, hasta los nueve millones de euros; es decir, de 29 a 9 millones de euros de deuda. De ese modo, el ritmo de mejora del beneficio, que hasta ahora ha servido para reducir las deudas, hasta ahora lo íbamos aplicando a reducir pasivo, a partir de este año va a permitir acometer un importante programa de inversiones autofinanciado, sin necesidad de endeudarse de nuevo ni de solicitar transferencias de capital.

En lo que respecta a la gestión de recursos humanos, señorías, hemos tenido que hacer frente a las numerosas irregularidades heredadas de la etapa anterior en materia de contratación, de retribuciones o de procedimientos de selección de personal; irregularidades que en muchos casos han derivado de la presentación masiva de demandas por parte de los trabajadores afectados.

A diferencia de ello, este Gobierno ha regularizado esa situación, actuando siempre en cumplimiento de la normativa de aplicación. La contratación de personal temporal sujeta a la normativa laboral aplicable. En ese sentido, estamos ejecutando un plan de estabilización de personal temporal, contratación de personal indefinido, 110 inspectores, e indefinidos fijos discontinuos, hasta 186, y 10 técnicos.

En lo que concierne a la contratación de personal indefinido, mientras que esta antes se efectuaba sin seguir procedimientos de selección públicos, ahora se ajusta rigurosamente a convocatorias públicas a través de los medios oficiales.

En lo relativo a las retribuciones, se han regularizado los complementos y categorías no autorizadas. Incluso todos los litigios presentados contra Veiasa por cuestiones retributivas han obtenido sentencia favorable para la empresa.

A todas estas actuaciones hay que asumir otras destinadas igualmente a resolver otras deficiencias en la gestión. Hemos introducido una serie de mejoras para atajar los reiterados incumplimientos de la

Ley de Contratos del Sector Público que se venían produciendo. Ellos nos ha permitido, de una parte, desbloquear la finalización de obras en varias estaciones que estaban paralizadas y, de otra, introducir una nueva fórmula de licitación integral que concentra en un mismo contrato el proyecto técnico y el de ejecución, evitando así sobrecostes y demora en los plazos, fórmula que aplicaremos en la remodelación de la ITV de Algeciras y en la nueva estación de Lepe.

Asimismo, hemos saldado de manera integral la deuda de 16 millones de euros que la empresa arrastraba, derivada de convenios no autorizados ni relacionados con el objeto social de la misma.

Señorías, reconocerán que el modelo de gestión que venimos aplicando a Veiasa es un modelo rentable y solvente y que, a la luz de los resultados, funciona. No obstante, nuestro propósito es el de continuar avanzando en la calidad del servicio, un servicio que, debemos reseñar, ha sido valorado por los clientes con 8,9 puntos sobre 10 en la última encuesta de satisfacción disponible, que es de junio de 2021, tenemos que actualizarla. Estamos convencidos de que la puntuación va a ser similar o quizás incluso mejor.

Con esos objetivos, seguimos impulsando otras muchas iniciativas de mejora y eficiencia, entre las que podemos destacar el Plan de Estabilización del Empleo, ejecutado a comienzos de verano, que ha permitido cubrir 306 plazas indefinidas y que ha implicado un gran esfuerzo organizativo.

Tras el proceso, contamos con tres bolsas de empleo para inspectores técnicos y administrativos que están permitiendo cubrir los picos de demanda que se producen, por ejemplo, en los meses de verano, donde el número de inspecciones se incrementa en 20.000 y obliga a activar un plan de refuerzo.

Muy importante, señorías, les anuncio que en el mes de septiembre hemos lanzado tres importantes licitaciones: la remodelación de las estaciones de Algeciras y Lucena, y la construcción de una nueva estación en Lepe, con una inversión total superior a los seis millones de euros.

En materia de digitalización, hemos llevado a cabo diferentes actuaciones, como la actualización de la web de citas, haciendo uso de la inteligencia artificial, el desarrollo de una *app* que facilita la labor de los inspectores, o un proyecto directo a línea, ideado para aportar mayor comodidad a los usuarios y acortar su tiempo de espera. Es decir, que antes de llegar a la estación te dicen por qué carril de la estación en cuestión vas a ser atendido, y eso hace más cómodo y ahorra tiempo al usuario.

En materia de eficiencia energética, 68 de las 70 estaciones de ITV disponen ya de cargadores para vehículos eléctricos, una información que se puede consultar en la web de Veiasa.

En estos momentos, además, se está trabajando en un novedoso proyecto de desarrollo de talento interno, dirigido a definir las tareas de la plantilla de administrativos, una iniciativa orientada a la motivación profesional que puede servir de referencia, en nuestra opinión, para otras organizaciones y empresas.

Y precisamente quiero terminar mi intervención reconociendo la implicación y la decisiva aportación del personal de Veiasa en todo este proceso de mejoras y de modernización. Señorías, contamos con un equipo humano de marcado perfil técnico, con gran experiencia y cualificación profesional, que sin duda constituye el principal activo de la empresa.

Muchas gracias por su atención.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, también el portavoz del grupo proponente, el Grupo Popular, señor Saldaña, tiene la palabra por un tiempo estimado de siete minutos.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, hay que darle la enhorabuena por esta labor que ha realizado durante este tiempo en Veiasa, y por estos datos que...

Creo que hay un error en el orden, efectivamente.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—¿Cierra el Grupo Popular, no, presidente? La intervención.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El cierre es del consejero.

El señor SALDAÑA MORENO

—Sí, pero el orden es de menor a mayor.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El orden, el que ustedes quieran. Yo le he dado la palabra porque es un grupo proponente. Lo he hecho antes, en la anterior...

El señor SALDAÑA MORENO

—No, no, pues yo prefiero hablar el último.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Prefiere el último, ¿no? Muy bien, pues...

[Intervención no registrada.]

Señora... No, no tiene réplica, no hay réplica. La réplica es del consejero. Es una comparecencia que se le pide al consejero. Por tanto, la réplica final de siete minutos es del señor consejero. Así que lo hacía porque el grupo proponente y el solicitante de la comparecencia entendíamos que no debía de hablar por su orden, sino que era... o debía de hacerlo a continuación de la exposición del señor consejero. Y lo hemos hecho antes así, pero la verdad es que no sé el Reglamento...

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, a mí ya anteriormente me ha llamado la atención, pero bueno...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, no sé el Reglamento qué es lo que estima.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—De menor a mayor, sí.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues vamos a dar la palabra al Grupo Por Andalucía.
Señora Gómez Corona, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por la información que nos ha proporcionado. Mire, yo, siempre que hablamos de Veiasa, hay una cosa que me preocupa, no porque... Bueno, digamos que hay un fantasma que recorre todo, y es la tentación de privatización, que espero que su Gobierno no tenga, pero que a la vista de lo que sucede en otras comunidades autónomas, pues bueno, es normal que lo tengamos. Y espero que hoy nos aclare que no, que es imposible, que Veiasa es una empresa que además es rentable, que funciona bien y que, por tanto, no hay ninguna posibilidad de externalización.

Los servicios de ITV y también de metrología que proporciona esta empresa son un servicio público y, como tal, nosotros tenemos claro que debería quedar en manos públicas. No me voy a extender mucho más en esto, pero es verdad que es que tiene unas funciones muy importantes, aparte de la inspección técnica de vehículos, en la que se ha centrado usted, todo lo que tiene que ver con la verificación de taxímetros, surtidores de gasolina, contadores de luz, transformadores, contadores de agua... Y todo esto lo he aprendido al hilo de la comparecencia, me ha parecido fascinante, ¿no? Por tanto, es un ser-

vicio que se conoce quizás menos, pero que es fascinante y, además, esencial para los ciudadanos, en tanto que consumidores de servicios, además, que son muy importantes.

Nada más que pensando en los taxis, hay 8.800 licencias en Andalucía, que se haga esa labor, pues fíjense. Usted nos ha dado datos que son positivos, sin duda, y yo entenderá que le ponga algunos peros. Para eso, luego ya el Partido Popular, si quiere, les pondrá los peros a mis peros.

Es una empresa que decíamos que se autofinancia por sus propios medios, ¿no? Lo que pasa es que nos parece que hay que seguir invirtiendo, para que las instalaciones se modernicen y se adapten a los nuevos tiempos. Cada vez hay más vehículos híbridos y eléctricos. Es verdad que existen algunos puntos de recarga, pero la sospecha, que siempre tenemos la duda, es si esos puntos de recarga existen mínimamente para decir que existen puntos de recarga y, por tanto, que estamos actualizados y acordes con los tiempos y no haría falta alguno más. A nosotros nos parece que sí. También es verdad que —creo recordar— se hizo alguna alusión a que en 2023 todas las estaciones de servicio serían autosuficientes en consumo energético, creo recordar. Me gustaría saber si estamos ya en este punto o todavía no.

Y luego nos preocupa el tema de las ITV móviles. Creo que ha dicho que existen 16 en Andalucía, 8 para ciclomotores, 8 para maquinaria agrícola, quiero recordar. Nos parecen insuficientes, sobre todo lo que tiene que ver con maquinaria agrícola, porque bueno, con la extensión que tiene Andalucía, lo difícil que es muchas veces en el mundo rural, donde se sabe, además, que la edad media de los vehículos que se utilizan para uso agrícola es muy elevada. Sabemos que existen muchas personas que no acaban de pasar esa inspección técnica de vehículos porque no la tienen fácil. Nos parece que habría que facilitarlo e invertir en ese servicio de ITV móviles y hacer, además, que sea un servicio lo más ágil posible. Nos dice que existían unos setenta puntos fijos. Nos siguen pareciendo insuficientes, y a pesar de que ha aludido al aumento de la plantilla, ¿no?, ha hablado de 110 inspectores, que son indefinidos, 186 son fijos discontinuos, y además ha hablado de 10 técnicos que yo no tenía controlados, le confieso.

El caso es que, a pesar de que se hayan reducido las listas de espera, nos parece que existen puntos, como en verano, en los que quizás hay una mala planificación y, por tanto, la tardanza es mucho mayor. También porque hay gente que prefiere dejar su inspección para ese momento del año. Nos parece que podría hacerse un esfuerzo mayor, y, además, teniendo en cuenta que la tasa de reposición no se está cumpliendo, ¿no?, creo que la jubilación en la empresa es a los 61 años, nos parece que se podría hacer un esfuerzo mayor en la inversión de personal. Repito, que está muy bien que haya 296 inspectores más, pero que, si son solo 110 indefinidos, nos parece que hay trabajo suficiente para que haya otros 186, que ahora mismo son fijos discontinuos y que acaben pasando a indefinidos. Porque nos parece que el servicio público que realizan es esencial. Es verdad, como le decía, que hay un tiempo de espera que usted nos dice que se ha reducido, no tenemos por qué ponerlo en duda, pero nos parece que todavía existe un número muy elevado. Estoy buscando el dato, y he leído que son el 16% de vehículos los que no pasan la ITV en Andalucía, y nos parece que es algo que hay que facilitar. Y eso se hace, pues, siendo más ágiles a la hora de dar las citas y tardando menos. Y, como le decía, esas ITV móviles son muy importantes.

En consecuencia, agradecerle la comparecencia, pedirle que continúe con la inversión, con lo que tiene que ver con la autosuficiencia energética de todas las ITV, que me parece que no está todavía

completada, seguro que no. Y, además, avanzar en la modernización. Hacen falta mayores puntos de recarga y actualizar lo que son los equipamientos. Una empresa rentable que hay que mantener como servicio público por la importante labor que hace, sin duda, pero que requiere, seguramente, un esfuerzo mayor de inversión por parte de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

Señor Bosquet —Grupo Parlamentario Vox—, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por comparecer en esta comisión para informar sobre el futuro modelo de gestión, tal y como anunció en la anterior sesión plenaria. Por lo general, Veiasa, exceptuando algunos problemas que han tenido en el pasado con antiguos directivos y tiranteces con distintos sindicatos por la situación laboral de los trabajadores, la empresa parece ser que no funciona del todo mal y, como usted ha comentado ahora mismo, se están introduciendo mejoras. Pero sí nos gustaría saber, señor consejero, qué hay de cierto con respecto a la denuncia pública que ha hecho recientemente un sindicato —dicho sea de paso, que a esto habría que darle solo la credibilidad justa y necesaria—, que dice que él mismo ha denunciado a la Junta de Andalucía y a la dirección de la empresa pública de Veiasa por destinar 59.990 euros de las arcas públicas de Andalucía al espionaje de la vida privada de los trabajadores. Para ello, parece ser que desde Veiasa han facilitado datos personales de trabajadores, direcciones, DNI, descripciones físicas, etcétera. Así, tras el resultado obtenido de las investigaciones, emitirá un informe que deberá ir acompañado de material fotográfico o videográfico, algo que sería inaceptable.

Dejando esta cuestión a un lado y a disposición suya, a la espera de respuesta, debemos de dejar claro que nuestra postura siempre irá enfocada a mejorar la productividad de Veiasa y, por ende, el beneficio de todos los andaluces.

Por otro lado, teniendo en cuenta que, debido a la bajada en la compra de vehículos nuevos, la antigüedad del parque móvil se ha visto incrementada y, por ende, se ha incrementado la inspección técnica en vehículos con más años de antigüedad, a los cuales se le debería de prestar una mayor atención con respecto a los vehículos de nueva adquisición o con mucho menos kilómetros, nos llaman la atención unos datos que acaba de dar, señor consejero: mientras que en 2019 el nivel medio se situaba en 6,2 inspecciones por inspector, ahora ese nivel se ha incrementado en un 10,6%, con una media de 18 inspecciones por inspector y día.

Señor consejero, nos gustaría que nos aclarase esos datos porque seguro que tiene que haber algún error. Si la jornada laboral de un inspector es de ocho horas, siete horas y media en su puesto de trabajo, y Veiasa ha conseguido que en una jornada laboral cada inspector realice un total de 18 vehículos,

quiere decir que cada inspector hace una media de 2,25 vehículos por hora, lo que refleja que un inspector tarda una media de 25 minutos en inspeccionar un vehículo de media. Eso quiere decir que en 2019, cuando en mercado había una mayor cantidad de vehículos —llamémoslos más nuevos—, un inspector tardaba una media de 28 minutos en inspeccionar un vehículo. Y ahora, que el parque móvil es más antiguo, un inspector tarda 25 minutos en hacer la inspección del mismo. ¿Eso quiere decir que cuanto más antiguo es el vehículo más rápido se inspecciona?

Otro tema que deberíamos afrontar es que Veiasa debería de facilitar al ciudadano todos los trámites de gestión con la entidad. De todos es sabido la gran cantidad de quejas que existen con respecto a la hora de concertar una cita y a la hora del cobro de la inspección del vehículo.

Por otro lado, en la actualidad la empresa cuenta con una red de 70 estaciones ITV fijas y 16 móviles, como bien ha comentado usted, repartidas por el territorio andaluz, que no está nada mal, pero sí se podría ajustar más a su política de demanda en el momento, por ejemplo, reforzando sus servicios dirigidos a vehículos agrícolas y transporte en temporadas altas de trabajo agrícola. Además, también se podrían reforzar las 16 unidades móviles que hay repartidas con otro tipo de unidades más específicas que puedan realizar inspecciones técnicas a vehículos compactos, no solo a motocicletas y a vehículos agrarios, sino también en municipios del interior, ya que existen municipios que se encuentran a más de setenta kilómetros de un centro de Veiasa.

Por lo demás, desde mi grupo parlamentario no tendríamos nada más que añadir.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Paradela, me decía usted antes que esperaba que algún día le dijera algo positivo de la gestión de su consejería. Permítame dos comentarios al respecto. Los grupos de la oposición estamos para hacer una labor de control del Gobierno. Y el segundo comentario, para tocarle las palmas a usted ya tienen al Grupo Popular y a Vox, con lo cual no pidan más aplausos, que va a acabar doliéndoles la cabeza.

A ver, señor Paradela, empezaré mi intervención por una noticia que han difundido ustedes hace cuatro días: Veiasa ha anunciado la licitación de las obras de la estación de Lepe. Pues nos alegramos muchísimo de que nuestras iniciativas surtan efecto, porque, como usted recuerda, se lo solicitamos en la comisión del 6 de septiembre, que se hiciera ya esta estación, y le dimos argumentos suficientes, a lo que usted manifestó que no los había comprendido.

Por eso hoy se los vamos a reiterar de una forma breve. Mire, la de Lepe es una estación de ITV altamente demandada por la población de la Costa que tiene una población estable de 90.000 habitantes

y que en verano llega a los 400.000. Esa población, para hacer la revisión de sus 63.000 vehículos, se ve obligada a desplazarse a otras ITV de la provincia, lo que está generando como mínimo un desplazamiento de 120 kilómetros. Eso en 2021, que fueron 38.000 revisiones las que hicieron de vehículos de la Costa, supuso un desplazamiento de 4,5 millones de kilómetros por los ciudadanos de la Costa. Con la ITV de Lepe esos desplazamientos, esos 4,5 millones de kilómetros, se reducirán en un 75% y se tiene calculado que eso supondrá una reducción de emisión a la atmósfera de aproximadamente trescientas noventa toneladas de CO₂.

Creo yo que los datos son claros y por qué la apuesta de este grupo, y alabamos que hayan escuchado la petición y se hayan puesto manos a la obra.

Eso sí, señor Paradela, diez meses después de su visita allí, a los terrenos en Lepe, lo que han hecho es anunciar la licitación. No sabemos cuándo van a licitarlo. ¿Puede usted darnos fechas? Porque en la comisión anterior nos dijo que se licitaría en este mes de octubre, pero solo han anunciado la licitación. Por tanto, dudamos de que las demás fechas que usted dio se puedan cumplir, como el hecho de que las obras se puedan iniciar en un año y que la estación esté funcionando en diciembre de 2025.

De todas maneras, estaremos muy atentos a esas fechas. Se lo digo, consejero, porque nos consta —y esto no es un chascarrillo, estos son datos empíricos— que su Gobierno tiene un cierto problema generalizado con los cumplimientos. No tramitan el Bono Joven para Alquiler desde hace veintidós meses por un problema técnico, no publican las listas de espera de sanidad desde hace años por un problema técnico, no tramitan las extraescolares de 90.000 alumnos por un problema técnico y no tramitan las diferentes ayudas de transición ecológica, suponemos que por el mismo problema técnico.

Han tenido que hacer un plan que impulse su unidad aceleradora de proyectos y ni por esas son capaces de resolver las cuestiones tan sencillas como las planteadas.

Por eso, le animo también en esta intervención a que acelere el procedimiento y que no se le encasquille también la licitación de la ITV de Lepe.

Otra cuestión fundamental en Veiasa es la falta de personal, y sabemos que ustedes han reforzado la plantilla con 343 inspectores para este verano, pero solo para este verano. Aunque debe ser usted la envidia de su compañera, la consejera de Salud, que no ha reforzado el sistema sanitario con ningún profesional en este verano. Si bien le digo que un aumento temporal no es la solución para los problemas de personal que tiene Veiasa, también está el hecho de las contrataciones de inspectores que han hecho desde principios de año. Pero, señor consejero, el 64% de esos contratos son fijos discontinuos, esa temporalidad masiva no resuelve tampoco la carencia de personal. Hasta la sentencia del Tribunal Supremo, en la que ustedes han ganado el posicionamiento y no les obliga a contratar 200 inspectores, como le reclamaban; pero en esa misma sentencia el propio Tribunal Supremo reconoce un déficit de personal en Veiasa. Es más, el Tribunal Supremo anima en su sentencia a los trabajadores a denunciar judicialmente su situación, diciendo que los trabajadores temporalmente contratados que consideran que su contrato es irregular pueden ejercer las oportunas acciones judiciales.

Jamás he escuchado tan alto al Supremo indicar o dar pistas a la gente de que reclamen sus derechos. Tampoco ayuda a establecer una paz social en la empresa el hecho de haber procedido a reubicar

a personal de metrología, mandándolos a ITV sin explicaciones previas, ni notificaciones, ni una reunión con ellos para contarles por qué.

La situación de irregularidad del personal de Veiasa se vuelve más compleja aún ante la denuncia —que ya se le ha referido— pública de acoso a los trabajadores. Es un buen momento esta comparecencia para que el consejero resuelva las dudas vertidas sobre esa cuestión y nos explique si existe dicha contratación de unos detectives privados, y si es cierta la información aparecida en los medios de comunicación sobre un pliego —el pliego de prescripciones técnicas número CR010-22-040 de contratación, que rige la prestación del servicio de investigación privada de seguimiento para Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.—, que establece el servicio de investigación que incluirá las siguientes prestaciones: la observación de la vida de los trabajadores con la finalidad de conseguir información adicional que permita verificar si realiza alguna actividad laboral por cuenta propia o ajena, o bien otro tipo de actividades contrarias a sus dolencias, tal y tal. ¿La investigación de los trabajadores? Señor consejero, por favor, despeje las dudas sobre esa denuncia de acoso al personal de las ITV y de metrología.

Tampoco ayuda tener una situación de estabilidad institucional en Veiasa el hecho de haber nombrado un nuevo director general este verano, el señor Alfonso Lucio-Villegas Cámara, al que creo que conoce usted por su paso en Heineken. Pero, señor Paradela, en la web de Veiasa nos dice que se hizo un proceso de selección del director general. ¿Cómo fue ese proceso de selección y qué criterios se siguieron en el proceso de selección? Estos dos elementos que le he referido más detallados, el lentísimo crecimiento del número de instalaciones y de personal y la conflictividad con los empleados, sumados a la tardanza en las citas para las revisiones y al prolongado tiempo de espera a realizar en las estaciones para que hagan la revisión de tu vehículo, provocan esa sensación social de que el Gobierno de Moreno Bonilla está dejando caer poco a poco el servicio de ITV para acabar justificando la privatización de Veiasa.

Usted manifestó en el pleno pasado que la privatización de Veiasa no está en la agenda de este Gobierno. Hoy le pregunto si esa agenda finaliza en mayo de 2026 o solo a seis meses vista o si va con una agenda día a día.

Hoy también le pregunto si en la agenda del Gobierno andaluz está el adoptar medidas que faciliten la conversión de Veiasa, de una empresa pública, en una empresa privada. Le pregunto si pueden garantizar que Veiasa no se privatizará mientras que gobierne Moreno Bonilla.

Hoy esperaba que su comparecencia despejara esas dudas, aportándonos datos que reflejaran una apuesta decidida del Gobierno de Moreno Bonilla por el servicio público de ITV. Lamento decirle que no ha sido así y que algunas sospechas permanecen.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señor Saldaña, ahora sí, tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, desde luego, muy bien lo tiene que estar haciendo usted con Veiasa para que el Partido Socialista haya hecho esta intervención, ¿no? Es verdad que él no está aquí para aplaudirle, a él no le hace falta que nosotros le aplaudamos porque en su intervención se autoaplaude, el portavoz del Partido Socialista. Y además, como no es capaz de criticar directamente la gestión que usted ha tenido con los datos objetivos, pues, bueno, pues hablamos del Bono Alquiler, de las listas de espera de sanidad, y podíamos haber hablado, bueno, pues, de todos los casos de corrupción que ha habido en el Partido Socialista históricamente, que son algo más allá que esa historia de Torrente de espionaje que nos han traído hoy aquí, ¿vale?

Pero, dicho esto, y teniendo en cuenta la intervención, yo creo que un poco desproporcionada, ¿no?, del portavoz del Partido Socialista, por incluso ir a temas personales, en posibles relaciones que pudieran tener determinados directivos, que seguramente tendrán un currículum muchísimo más extenso, amplio y sólido que el del propio portavoz del Partido Socialista, que se podría haber presentado al procedimiento de selección, a ver si lo hubiesen cogido.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que hay que mantener un tono razonable a la hora de hacer las intervenciones en la función de control, sí me gustaría hablarle a usted de lo que nos viene hoy a traer aquí, que es el tema de los datos tan positivos que usted ha planteado con el tema de Veiasa.

Y si usted ha hablado del tema de la empresa, a mí brevemente me gustaría centrarlo en los efectos que eso puede tener en las personas, que es importante, que son los ciudadanos. En las personas, en dos grandes grupos, uno que es lo que son los ciudadanos en sí y otro los trabajadores, que al final yo creo que muchas de las explicaciones de por qué se están haciendo las cosas bien y los datos se están dando bien, pues son como consecuencia de que ustedes están haciendo bien también en materia de recursos humanos.

El primero, mire, lo tienen ustedes difícil, aparte de la parte de Veiasa, de verificaciones y que ha comentado la señora Gómez Corona, la gente identifica a Veiasa con las ITV. Y yo no conozco a nadie normal, no sé si al señor Gaviño le gusta pasar la ITV, a la gente no le gusta ir a pasar la ITV, no sé si a la gente le gusta pasar la ITV, porque es molesto, tienes que ir a pasar la inspección, tienes que pagar dinero, corres el riesgo de que te digan que no está bien el coche y corres el riesgo también de tener que gastar dinero. Por lo tanto, parten ustedes de una premisa difícil, con unos valores intrínsecos y fundamentales, al menos en lo que es la percepción de la población, complicada. Si, además de eso, teniendo en cuenta la buena gestión del Partido Socialista, se añadía que te tenían mucho tiempo esperando a darte la cita, que, además, te daba la sensación de que eso era un agujero negro de las cuentas públicas de la Administración y que nadie en Andalucía se explicaba que eso fuera perdiendo cada vez capacidad de generar ingresos, pues la verdad es que la gente partía de una premisa bastante complicada en lo que era la percepción de la ITV. Y eso lo digo porque es lo que está en la calle. En cualquier sitio tú hablas de esto...

Por lo tanto, la labor que ustedes están haciendo toma una especial importancia, ya no solo por la buena gestión, sino por el cambio de percepción que la gente va a tener con el tema de Veiasa y de las ITV. Porque ahora resulta que, si antes la media eran doce días, usted lo ha dicho, pues ahora se reduce a seis días desde que tú solicitas o quieres solicitar el paso de la ITV. Las inspecciones son más rápidas, el compañero de Vox se ha hecho un lío, dice que si pasa de 28 a 25 y ha explicado que si el parque móvil es más antiguo, más viejo, creo que es simplemente porque es más eficiente la gente trabajando. Punto. O sea, es tan fácil como eso, creo yo, que trabajan con más alegría y, por lo tanto, se trabaja de manera más eficiente. Se avisan por SMS, que da una sensación de que están preocupados por uno mismo, se han aumentado los beneficios y, por tanto, la gente deja de tener la percepción de que es un agujero negro las ITV y Veiasa. Y han reducido ustedes la deuda de 29 millones a 9 millones y, encima, han implementado las contrataciones públicas con transparencia en lo que es el personal.

Por lo tanto, agradecerle, señor consejero, en este enfoque de este gran grupo de personas, que son los usuarios, que son los andaluces, porque a partir de ahora la gente va a tener una percepción más positiva de las ITV, de Veiasa que la que podían tener con el Partido Socialista.

Y, después, y ya termino, los propios trabajadores. Es que, históricamente, en las ITV los que más se quejaban eran los propios trabajadores, precisamente cuando gobernaba el partido que decía defender a los trabajadores. Y ustedes han hecho exactamente lo contrario. Y decía el señor Gaviño del PSOE, dice: «Es que hasta el Tribunal Supremo le ha dicho que ustedes...». Oiga, el procedimiento del Tribunal Supremo supongo que vendría de antes, ¿no? O es que se llega a un Tribunal Supremo en cuestión de pocos meses. Eso sería un procedimiento de esa falta. Dice, ahora han reforzado, pero no es suficiente. Ya, ya, pero si se ha reforzado es porque antes había menos. ¿Qué pasa? Que antes las recetas mágicas del Partido Socialista de ahora no las han aplicado ustedes los treinta y siete años, y ahora resulta que, si el Tribunal Supremo dice una cosa u otra, es culpa del PP. Vamos a ser un poco realistas y coherentes con lo que estamos hablando.

Los datos son claves en las mejoras de personas. Ustedes han hecho un plan de estabilización, ustedes han hecho una regularización de las retribuciones, ustedes han implementado las convocatorias públicas, y eso es la segunda clave de las personas. Veiasa, las ITV están mejorando porque la gente que está trabajando está más contenta, está más contenta con ustedes, está más contenta con el Partido Popular, y por eso están mejorando también en la prestación del servicio.

Así que, señor consejero, le animo a seguir trabajando, le animamos y le damos las gracias de haber sido, a ver si son capaces de transmitir esto más a la opinión pública, porque conozco a muy poca gente normal que le guste pasar la ITV y, por tanto, es importante que este trabajo se transmita, es importante que este trabajo se dé a conocer y es importante que la gente al menos vaya... Señora Gómez Corona, no sé si a usted le gusta. Yo no conozco a nadie que le guste pasar la ITV, es como Hacienda. Y, por lo tanto, es importante que esto se transmita a la opinión pública y que la gente se dé cuenta de que el Gobierno de Juanma Moreno, del Partido Popular y lo que es la Consejería de Industria, liderada por usted, está haciendo un trabajo por y para los ciudadanos y que está mejorando de manera importante la gestión.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Para terminar, señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Y gracias a todos por sus intervenciones.

Me alegra de que Veiasa suscite tanto interés, lo digo de verdad, es una parte importante de esta consejería a la que dedicamos poco tiempo.

Miren, nosotros lo que hemos hecho durante la legislatura anterior y durante estos quince meses en los que dirijo la consejería, tengo el honor de dirigir esta consejería, es, primero, estabilizar la gestión. Es decir, aquí estábamos hablando de unas listas de espera interminables. Aunque el señor Gaviño siga cuestionando el dato, hemos pasado de doce días de media, a lo largo de todo el año, a seis. Hemos pasado de una experiencia de usuario terrible a un nivel de satisfacción verdaderamente alto, pero, sobre todo, ello ha ido acompañado de un mejor resultado financiero. Ya saben que esto es importante. En una empresa pública o privada, un resultado financiero que ha permitido ir reduciendo deuda de una forma casi vertiginosa y, por tanto, reduciendo las necesidades de financiación o de transferencias de financiación, al tiempo que se permite, por ese mejor resultado financiero, acometer inversiones de modernización. Eso es lo que hemos hecho, mejorar de manera muy considerable, y aquí está el crédito para el equipo anterior y, desde luego, al inicio del trabajo del nuevo director de Veiasa, mejorar considerablemente la gestión de esta empresa pública. Por cierto, también con una mejora clara, evidente, de la paz social, del aspecto laboral en la compañía. Y lo digo así, con absoluta claridad.

Señora Gómez Corona, gracias por sus comentarios. Mire, ya recibí una pregunta en el Pleno del Parlamento en relación a la privatización. Mi respuesta fue tajante, todo lo tajante que se puede ser en estas cuestiones. Lo digo también por el comentario del señor Gaviño, que me pide aquí una especie de compromiso para siempre. Mire, lo que le digo es que no está en la agenda del Gobierno de Andalucía la privatización de Veiasa. Cuando vine aquí el 5 de septiembre del año pasado a compartir los planes de esta consejería, compartiendo con ustedes objetivos concretos, indicadores concretos, ejes estratégicos concretos, no aparece eso por ningún sitio. Es decir, no está en mis planes. A ver si usted va a vernirme dentro de veinte años. Pues, mire, ustedes, no lo sé. Lo que le digo con absoluta certeza es que esto no está en la agenda de este Gobierno. Yo quiero una Veiasa aún más fuerte, aún mejor gestionada, dando una experiencia de usuario aún mejor que la que proporciona hoy día, que lo está bastante bien y, además, con paz social. Es lo que quiero.

Mire, algunas cuestiones que usted apuntaba respecto a la modernización, señora Gómez Corona. Los puntos de recarga, los puntos de recarga están ya instalados en todas las estaciones. Claro, son 71 estaciones, pero son múltiples puntos de recarga. Si encuentro la nota, creo que estamos hablando de ciento ochenta y..., disculpen, porque a veces la cantidad de papeles... 168 tomas. Es cierto, ustedes sa-

ben que en la Administración hay cosas que son sorprendentemente difíciles. Esos 168 puntos de recarga, hasta ahora, requerían una cita en la ITV para poder utilizarse, lo cual no tiene mucho sentido, porque los vehículos eléctricos son todos nuevos. Por tanto, nadie tiene una cita de ITV para... Entonces, estamos prácticamente con esa situación resuelta, porque lo que queremos es que esos puntos de recarga se utilicen y sirvan para dinamizar la utilización de vehículos eléctricos en nuestra región.

Usted aludía también a las unidades móviles. Le puedo comentar que actualmente son todas mixtas, es decir, se utilizan tanto para motos como para vehículos agrícolas, nos permiten una mayor flexibilidad en su utilización. El cien por cien de ellas serán mixtas el 1 de enero del 2024.

Otro aspecto de modernización, para nosotros muy importante, es la instalación de autoconsumo en todas las estaciones. Está prácticamente finalizada y va a permitir dotar, bueno, absorber entre un 25% y un 30% la demanda eléctrica de las estaciones de media. Estamos estabilizando la gestión, como les decía, y ahora lo que queremos es seguir desarrollando una propuesta de negocio aún mejor.

Yo animo al director de Veiasa, con el cual tengo un monográfico la semana que viene, a retornos a nosotros mismos respecto a cómo atendemos a determinados segmentos, por ejemplo, el sector agrícola. Es algo que vamos a estudiar con más detenimiento.

Me preguntaba usted también por el Plan de Verano. Mire, el refuerzo es verdaderamente considerable, son 343 trabajadores los que refuerzan la plantilla en total. ¿Qué ocurre? Es un pico de demanda muy relevante. ¿Por qué? Porque históricamente coincide con los periodos de mayor matriculación, que cuatro años después empiezan a su vez los ciclos de inspección. Y además muchos usuarios deciden adelantar o atrasar su cita hasta estas fechas para coincidir con horarios de trabajo más flexibles.

Los focos de concentración de ese aumento de demanda están, sobre todo, en las grandes ciudades, Sevilla, Málaga y Granada, y en las zonas costeras, Huelva, Bahía de Cádiz y Costa del Sol. La horquilla de días de espera en estas zonas no es homogénea, eso es cierto. Es decir, en Málaga-Guadalhorce estaba un 10 de agosto en 26 días, mientras que en Málaga-Ronda estaba a 13, la mitad, y en unas 17 estaciones está en menos días incluso que en Ronda, que en esos 13 días. O sea, en el periodo más complicado, hay una cierta variabilidad que trataremos también de homogeneizar, pero es cierto que, claro, la capacidad no es ilimitada. Esto no consiste solo en poner más inspectores, hay una capacidad también máxima de espacio físico y de instalaciones que tienen que estar dimensionadas también para un uso normal durante el resto del año.

Y, mire, me hablaba de que el 17% de los vehículos no pasan la ITV. Según nuestro registro es algo más, es el 18%. Pero le doy un dato, es la menor tasa de incumplimiento de toda España, 18%. Gracias por sus aportaciones.

Señor Bosquet, una cuestión rápida. El número de inspecciones por día y por inspector, esos 18, que suponen un incremento de más del 10% respecto a la productividad del ciclo anterior, está acordado con los sindicatos, es decir, 18, y pensamos que es un número razonable. Nos ha permitido crecer de manera importante la agilidad en la respuesta y reducir..., es una forma también de reducir listas de espera, y 18 es una cifra que está acordada con los sindicatos.

Respecto al personal, me aludía a una cuestión muy particular. Pero sí aprovecho para comentarles que el cuarto convenio colectivo de Veiasa está denunciado, es decir, está en teoría finalizado desde

septiembre del 2017, pero ello no ha supuesto ningún menoscabo en los derechos y obligaciones de los trabajadores de la empresa, salvo aquellos que emanan de normas de rango superior, en alguna cuestión prevista en leyes de presupuestos e incluso el Estatuto de los Trabajadores.

En febrero del 2020 se incluyeron en convenio nuevos acuerdos de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta. En febrero del 2023, y tras numerosas reuniones entre empresa y sindicatos, estos acceden a realizar una nueva constitución de la Mesa negociadora del quinto convenio y nombraron a sus 13 miembros, en febrero del 2023. En estos momentos nos encontramos a la espera de que nos presenten el texto de sus propuestas, que tras nuestra valoración serán registradas en la plataforma oficial de la Junta de Andalucía.

Permítanme comentarles, y creo que es interesante para todos ustedes, que las relaciones con los representantes de los trabajadores son profesionales y la comunicación es cordial, con absoluto énfasis se lo digo, al margen de las fricciones puntuales derivadas de la operativa diaria y de la adaptación en plazos muy cortos a incrementos de demanda de inspección de vehículos con cifras récord, que superan, en algunos casos, nuestras mejores previsiones en periodos concretos.

Señor Gaviño, yo no espero que me toque las palmas, no se preocupe. Lo que sí creo es que hacer una valoración objetiva del trabajo en esa función de gobierno yo creo que es algo loable. Usted ha llegado incluso a escucharme ya aquí en alguna comisión hacer algún reconocimiento público y decir algún comentario positivo sobre los dos ministerios con los que me relaciono. No pasa nada porque usted alguna vez diga «pues esto está bien enfocado». Creo que no le va a causar ningún problema, o no debería.

Pero en cualquier caso, no es esa mi preocupación, lo que sí quiero es, desde luego, atender a sus argumentos que, en varios casos, están absolutamente infundados.

Mire, la licitación de Lepe, si se quiere usted arregar ese éxito, la verdad es que no lo sé, no sé de dónde viene, lo que sí le puedo decir es que la licitación está ya cargada en la plataforma de la Junta, es un hecho ya, ¿vale? Si ustedes hacían estas cosas más rápidas en el pasado, me gustaría verlo.

Bien, el convenio, ya les he contado la situación, estamos esperando las propuestas de la representación sindical. La contratación de verano creo que es algo que hemos atendido en la respuesta a la señora Gómez Corona.

Ya lo dije incluso en el pleno, yo creo que ustedes le dan pábulo a unos artículos publicados en un blog, en nuestra opinión de muy dudosa reputación, y protagonizado por un trabajador, un empleado concreto de una provincia concreta que no voy a calificar. Entonces, no voy a entrar por ahí, que si las denuncias, que si...

Ustedes, yo creo que algunos, no recuerdo si es su caso, en la empresa privada, cuando hay situaciones laborales que se enconan más allá de lo necesario y de una forma poco razonable, disponer — cuando se entiende oportuno y proporcional— de una contratación de un detective no es algo extraño. No sé si ustedes tienen alguna experiencia, pero de verdad le digo que en la empresa privada esto, en situaciones excepcionales, es algo que se realiza. Y, sobre todo, lo que le digo es que atienda a la información que aportamos aquí. Aquí, cuando damos datos, son siempre absolutamente fehacientes.

Me volvía usted a cuestionar la productividad, la reducción de las listas de los plazos de atención de doce a seis días. Y no le presten tanta atención a algunas publicaciones que, en nuestra opinión, no pasan ni el más mínimo filtro de objetividad y de consistencia. Muchas gracias también a usted.

Y, señor Saldaña, gracias por esa revisión también de la gestión de Veiasa que, como decía, francamente, creo que con Paco Delgado al frente, en la legislatura anterior, lo que se ha hecho es consolidar, racionalizar, estabilizar una gestión eficiente, sanear Veiasa. Y que ahora, realmente, con el nuevo director, lo que queremos es...

Por cierto, cuya contratación absolutamente —señor Gaviño, esto también va por usted—, míreselo, míreselo, porque el procedimiento fue absolutamente legal y absolutamente reflejando lo último establecido en nuestro ordenamiento jurídico a la hora de contratación. Míreselo usted, que no va a tener ningún problema.

Y decirles que lo que queremos ahora es seguir fortaleciendo esa gestión para tener una Veiasa aún más fuerte y proporcionando una experiencia a nuestros usuarios aún mejor.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-002055. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al turno de preguntas y, por indicaciones del Grupo Parlamentario Popular, vamos a reordenar precisamente el orden. Reordenar el orden, valga la redundancia. Le tiene que servir también a usted, consejero.

Vamos a empezar por la pregunta 3.6, la realiza el Grupo Parlamentario Popular, y es relativa a las actuaciones de la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde.

Tiene la palabra la señora Pintor. Recuerde, 2,5 minutos.

Gracias.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias a los portavoces y a los miembros de la comisión por permitirme alterar el orden.

Consejero, un honor poder compartir con usted, una vez más, en esta comisión y además hablar en este caso de..., bueno, se ha hablado ya en esta comisión hoy sobre el hidrógeno verde, el hidrógeno más limpio y sostenible, que no genera emisiones contaminantes a la atmósfera, lo que le convierte en la energía del futuro.

Desde el Grupo Parlamentario Popular sabemos que la Junta de Andalucía, a través de su consejería, ha venido defendiendo que nuestra región tiene todos los condicionantes para ser el epicentro europeo de la producción del hidrógeno renovable. Y prueba de ello es que, en el pasado mes de marzo, se constituía esa Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, con más de ciento cincuenta entidades asociadas, públicas y privadas, que ha permitido poder trazar una hoja de ruta clara para que nuestra comunidad autónoma sea de verdad la que lidere el desarrollo de esa fuente de energía.

Y un punto estratégico para el Gobierno de la Junta es mi comarca, que usted bien conoce, la comarca del Campo de Gibraltar. Conocedor del gran potencial, nuestro Gobierno, que tiene esta tierra, y de cómo su desarrollo tiene que venir de la mano de una apuesta clara por sus puntos fuertes, el sol, el viento, su localización geográfica y estratégica, con dos parques naturales, reserva de la biosfera intercontinental, además de contar con el puerto más importante de España.

Empresas y entidades, como es el caso de CEPSA o Maersk, han puesto el foco en esta comarca para emprender proyectos con la energía de futuro, con el hidrógeno verde. Por lo que no podemos perder esta oportunidad y necesitamos —y se ha dicho hoy aquí, se ha repetido— de todas las administraciones, remando en la misma dirección para facilitar que sea una realidad.

Para ello necesitamos que el Gobierno de España tenga un presidente como Alberto Núñez Feijóo, que crea en nuestra comarca, como cree el Gobierno que preside Juanma Moreno. Es precisamen-

te, consejero, en la necesidad de seguir apostando por estos proyectos, facilitando su implantación y el desarrollo de las infraestructuras precisas para el aprovechamiento de esta industria, por lo que hoy le pregunta el Grupo Parlamentario qué actuaciones viene desarrollando su consejería en el marco de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Pintor.

Efectivamente, el hidrógeno verde parece actualmente una de las mejores iniciativas, de las mejores opciones para descarbonizar actividades en las que la electrificación no es posible. Hablamos sobre todo de la industria pesada y también del transporte pesado marítimo, terrestre y también se está evaluando su uso en la aviación.

Andalucía reúne las condiciones adecuadas para ser un gran productor de hidrógeno renovable, por varias razones que he explicado en alguna ocasión.

En primer lugar, por nuestros recursos naturales. La alimentación debe ser renovable, por eso se denomina así hidrógeno verde y, por tanto, nuestra potencia en energía solar y eólica es un buen argumento.

En segundo lugar, nuestra ubicación geográfica, geoestratégica.

En tercer lugar, la fortaleza de nuestros puertos, ya que en muchos casos el hidrógeno verde, a su vez, se transforma en forma de otras moléculas verdes, fundamentalmente amoníaco o metanol.

En cuarto lugar, muy importante para dar solidez a los planes de negocio que se están presentando, la existencia de una demanda de hidrógeno convencional muy importante en industrias pesadas como la de Huelva o la del Campo de Gibraltar. Por tanto, partimos de las necesidades o de la ambición de sustituir el hidrógeno procedente de fuentes fósiles por el hidrógeno renovable.

Y, en quinto lugar, me gusta siempre destacarlo también por las capacidades y conocimientos que existen en Andalucía. Eso es también la razón por la cual estamos adquiriendo este protagonismo. La Alianza Andalucía-Hidrógeno Verde es una buena forma de evidenciarlo. Como sabe, su modo de gobierno se establece fundamentalmente a partir de dos comisiones.

Una es la Comisión de planificación y seguimiento, que sería aquella de carácter más estratégico, y ahí tenemos presentes de nuevo, como en toda la actuación de este Gobierno, muy marcada por el diálogo social tanto a los empresarios como a los sindicatos.

Y, en segundo lugar, una Comisión de participación más operativa, que es el interlocutor con esas más de ciento cincuenta entidades adheridas. ¿Para mí lo más importante qué es? Sacar partido del conocimiento, de la fortaleza, de las capacidades que hay en esa red.

Entonces, estamos elaborando la hoja de ruta del hidrógeno verde, un auténtico plan de negocios para Andalucía y el hidrógeno verde en los próximos años, y lo estamos haciendo con la participación de esas ciento cincuenta entidades adheridas, de personas seleccionadas de esos ciento cincuenta y pilotado por mis dos secretarios generales. Hay seis grupos de trabajo en marcha.

Uno sobre mapa de capacidades disponibles en Andalucía en torno a esta tecnología, para identificar también qué no está disponible, qué brechas tenemos.

En segundo lugar, cuestiones regulatorias a resolver. Falta mucha regulación por desarrollar en torno a esta tecnología.

En tercer lugar, esquemas de financiación.

Y en cuarto, quinto y sexto lugar, unos grupos de trabajo regionales para desarrollar *hubs* en Huelva, en Campo de Gibraltar y en Almería.

Vamos muy bien, vamos muy bien. Sobre todo, esa hoja de ruta nos va a dar enorme fortaleza y visión. Y pensamos que los proyectos que están liderando esta revolución en Andalucía, como el famoso Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, que usted bien conoce, son ya una realidad. Porque la puesta en marcha de un corredor marítimo entre Algeciras y Róterdam es la mejor forma de que el hidrógeno de próxima producción en Andalucía viaje en forma de amoníaco hacia el norte de Europa.

Por tanto, una alianza marcada claramente con una orientación fuerte a la acción, de la que estamos orgullosos sobre todo porque nos permite sentar las bases para que Andalucía sea protagonista en la actualmente considerada tecnología del futuro. Ya hay más de cincuenta proyectos en Andalucía echando a andar en torno al hidrógeno.

Gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-001040. Pregunta oral relativa a la valoración y aportaciones del Gobierno andaluz sobre la Ley de Industria

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Retomamos el orden establecido. Tiene la palabra el señor Gaviño por parte del Grupo Socialista. Pregunta relativa a la valoración y aportaciones del Gobierno andaluz sobre la Ley de Industria. Tiene la palabra el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Señor Paradela, mire, el Consejo de Ministros aprobó en el mes de diciembre pasado, en primera vuelta, el anteproyecto de la nueva Ley de Industria, que tiene el objeto de reforzar el papel de la industria en la estructura económica y social de España y su contribución a la doble transición verde y digital, así como fortalecer la soberanía estratégica industrial y adoptar los instrumentos de política industrial y adoptar los instrumentos de política para mejorar la competitividad de la industria española en la esfera internacional.

Esta norma viene a cumplir con uno de los objetivos del Plan de Recuperación y Transformación, y, aunque en principio tenía un plazo del 31 de diciembre, debido a los procesos electorales, el Gobierno acordó con la Unión Europea una prórroga de ese plazo, algo que, además, es bastante habitual que conceda la Unión Europea en los plazos de cumplimiento de los planes de recuperación.

Esta es una norma de un calado fundamental y la participación y la colaboración institucional también se vuelven fundamentales en su redacción. De hecho, se abrió un periodo de consulta previa de carácter abierto y público hasta el 17 de mayo pasado. Actualmente, el Gobierno está perfilando la ley con los agentes sociales y, una vez conformado el nuevo Gobierno y, por tanto, poder retomar la labor legislativa, se trabajará el diálogo con los distintos grupos parlamentarios en el Congreso y en el Senado.

Entendemos que esta es una norma también de interés para el Gobierno andaluz, puesto que ya tienen el objetivo de hacer también una ley andaluza de espacios productivos, como ya presentó usted al Consejo de Gobierno el pasado 29 de agosto pasado. Entendiendo que existen unos objetivos comunes de ambos gobiernos, quería preguntarle hoy por las aportaciones que ha hecho su Gobierno, el Gobierno andaluz, a ese proyecto de ley nacional de industria. Y, puestos en materia de legislar para la industria, quería preguntarle también cómo va la tramitación de su proyecto de ley de espacios productivos, una vez que pudimos conocer que ya habían hecho la consulta previa pública y habían hecho el análisis de Derecho comparado de otras comunidades autónomas y después de haber firmado un protocolo con la CEA para que sea la base de la futura ley. Eso sí, permítame una aportación. Igual que se han reunido con los empresarios para hacer la ley, porque un 16% de estos están ubicados en los espacios produc-

tivos andaluces, reúnanse también con los sindicatos que representan a los trabajadores de esos espacios productivos, trabajadores que son al menos el 22% del total de trabajadores en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

Sí ha agotado prácticamente su tiempo, le quedan diez segundos. No creo que haga uso...

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Gaviño.

Mire, como bien sabe, la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales lo que hace es que se quede suspendida la tramitación de cualquier proyecto de ley. Ese anteproyecto de la nueva Ley de Industria, que iba a sustituir a una ley de 1992 y que estaba previsto para finales del presente año. Nosotros, como hicimos ya comentar a la propia ministra entonces, a Reyes Maroto, pensamos que la nueva ley debe otorgar mayor protagonismo a las comunidades autónomas. Ese es el convencimiento del cual partimos. Y durante aquel periodo de información pública, en el que, por cierto, a las comunidades autónomas se nos trató como a cualquier otro actor, es decir, no hubo ningún periodo previo ni de negociación, ni de diálogo, ni de conexión, se abre un periodo de información pública y tú, como comunidad autónoma, tienes que informar como cualquier otro interesado. No parece una gran muestra de cogobernanza. Aun así, Andalucía aprovechó al máximo esa ventana tan peculiar de oportunidad y presentamos un conjunto de 80 propuestas al nuevo texto, 80 alegaciones al nuevo texto. Es decir, nos lo miramos del derecho y del revés y desde el objeto hasta el último artículo hicimos propuestas para fortalecerlo.

En cualquier caso, tenemos que esperar a que se despeje el actual escenario político para ver qué futuro tiene esa ley. Y lo que sí esperamos es que, en todo caso, un nuevo Ejecutivo que llegue a gobernar muestre mayor disposición y voluntad de acuerdo con las comunidades autónomas.

Me preguntaba usted por otras dos cuestiones. Mire, la ley de..., el anteproyecto de ley de espacios productivos va a estar listo en el primer trimestre del 2024. El periodo de información pública que abrimos de lo que nos sirvió fue para evaluar, identificar las 15 necesidades más comunes de los espacios productivos. Con los sindicatos lo tratamos, en el comité de codecisión del plan Crece Industria. Ese Gobierno no deja a los sindicatos atrás en nada. Le doy un último ejemplo. El viernes pasado pusimos en marcha un *think tank*, como se dice ahora, un grupo de reflexión sobre la competitividad de la industria andaluza en el marco de la nacional y europea. Un grupo de muy buen nivel, tengo que decirle. Y allí estuvieron los sindicatos invitados también en la mesa. No los dejamos atrás en nada. Ese es uno de los secretos del plan Crece Industria, como he comentado ya en más de una ocasión.

Y, por cierto, haremos dos consultas concretas a los agentes económicos y sociales sobre ese borrador de anteproyecto de ley.

Muchas gracias.

12-23/POC-001979. Pregunta oral relativa a la reanudación de permisos mineros

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, por el Grupo Por Andalucía, la señora Gómez Corona, relativa a la reanudación de permisos mineros.

Tiene usted la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hemos tenido conocimiento de la convocatoria pública para la reapertura de 360 derechos mineros que estaban caducados de recursos minerales, bueno, pues del más variado tipo. Esto, en principio, es una buena noticia, supone reactivación de un sector que ya hemos visto que es un motor muy importante de la economía andaluza y que, además, es fundamental para la transición energética, etcétera, ¿no? Y, además, crea puestos de trabajo. En definitiva, todo bien.

Pero lo primero que nos llama la atención en los derechos mineros caducados, será normal, pero bueno, en el Portal Andaluz de la Minería habla de 1.236 derechos caducados en total en Andalucía, algunos de mucha antigüedad, pero nuestra preocupación tiene que ver con las que llevan menos años, de los que son de menos de veinte años, porque es verdad que ahora es más rentable y se pueden reabrir explotaciones que antes no lo eran, porque la tecnología permite que donde a lo mejor hay una escasez de material ahora se pueda extraer de mejor manera, aunque a veces también eso tiene problemas de contaminación. Pero, claro, nos preocupa. Nos gustaría si nos podría decir, si tiene la noticia, sobre la antigüedad media de estos derechos que han caducado. Nosotros no lo hemos encontrado. Y, luego, ¿qué nos preocupa realmente? Nos preocupa qué factores van a tener en cuenta a la hora de conceder esas explotaciones nuevas. Porque, claro, nos da la impresión de que si algunas de ellas no han sido muy rentables en el pasado y a lo mejor no hay mucha concurrencia, se acaben dejando de lado algunos factores que para nosotros son fundamentales y que tienen que ver, ya lo sabe, con la sostenibilidad. Y queremos saber si van a tener en cuenta otros factores, no solo como ese, como cuál va a ser el consumo de energía, si va a ser o no renovable, si existe algún tipo de planificación con respecto a los recursos hídricos... Pero, más allá de eso, ¿se va a utilizar empleo de la zona?, ¿se puede crear empleo estable?, ¿hay una proyección a medio plazo de que esas explotaciones van a ser rentables y van a estar abiertas? Yendo ya aún más lejos, y para júbilo de Vox, ¿se va a tener en cuenta la brecha de desigualdad que existe en este? Es decir, qué tipo de factores van a ser determinantes a la hora de conceder estas explotaciones. Y, en caso de que no exista mucha concurrencia, la pregunta es si se van a tener en cuenta estos factores o se van a acabar concediendo al primero que pasaba por allí con un mínimo, digamos, con que cumpla un poco la legislación vigente.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, presidente, que acaba de regresar.

Y, señora Gómez Corona. Mire, actualmente hay en vigor en Andalucía 123 permisos de investigación correspondientes a minerales metálicos, industriales y a piedra natural, y otros siete son los recursos geotérmicos. Lo que pretendemos ahora, como usted bien dice, es reactivar 360 derechos mineros caducados, actualizando además el procedimiento por el cual se realizan estos concursos, cuya tramitación va a ser exclusivamente electrónica, telemática. Pensamos que eso permite mejorar en transparencia y en diligencia la realización de un proceso así.

Como usted sabe, lo que queremos con gran determinación desde este Gobierno es fortalecer la minería en Andalucía, con un protagonismo importante de la minería metálica, por eso creamos una Dirección General de Minas, le dedicamos tiempo al sector, porque tiene un papel fundamental en la transición energética, lo hemos comentado bien con anterioridad, ese papel tan importante que tiene fundamentalmente el cobre, en la construcción de vehículos eléctricos y el despliegue de distintas energías renovables, pero también otros minerales en los cuales es rico el subsuelo de Andalucía.

Todo ello forma parte también del paraguas de esa estrategia Minería Sostenible de Andalucía 2030, a la cual también le hemos dedicado tiempo juntos.

Yendo un poco al hilo, quizás al corazón de su pregunta, que yo creo que es lo que más le preocupa, lo que vamos a hacer, como le decía, es tramitación telemática transparente en ningún caso, como usted decía, de forma coloquial, al primero que pase por delante del permiso. Se van a tener en cuenta factores objetivos en la adjudicación. En primer lugar, el presupuesto de inversión, de modo que se garantice un desarrollo adecuado en los trabajos. En segundo lugar, la calidad técnica del proyecto de investigación. En tercer lugar, la agilidad, los plazos previstos en el desarrollo de los trabajos. Y, muy importante, en lo que respecta a los aspectos relativos a la sostenibilidad, se atenderá a la acreditación de certificaciones del sistema de gestión minera sostenible, es decir, una entidad independiente parecida a GRI, pero dedicada a la gestión minera, que garantice la credibilidad de las aportaciones, de las acreditaciones que se hagan en términos de sostenibilidad medioambiental. Y, muy importante, yo creo que va aún más al corazón de su pregunta, el compromiso social que presente ese proyecto de investigación. Para nosotros es esencial que la minería tenga un impacto positivo en el entorno. Eso lo buscamos prácticamente en todo lo que hacemos en relación con el sector. Y, por ello, factores como el impacto directo en empleo o el apoyo social a personas con discapacidad o en situación de dependencia o de exclusión social serán importantes, incluso el fomento de actividades socioculturales. Y, por último, mencionarle también que esas actuaciones habrán de realizarse a través de asociaciones o entidades del ámbito territorial concernido.

Respecto al papel de la mujer, como saben, también lo he comentado con anterioridad aquí, en comisión, estamos finalizando un estudio sobre perspectiva de género, el papel de la mujer tanto en industria como en minería en Andalucía.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 216

XII LEGISLATURA

5 de octubre de 2023

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

12-23/POC-002024. Pregunta oral relativa a las actuaciones de mejora de la industria jiennense

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, pasamos a la siguiente pregunta, 3.3, relativa a las actuaciones de mejora de la industria jiennense.

Señor Bosquet, del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Jaén es un territorio caracterizado por su tradición industrial y paradigma del fracaso de las políticas socialistas en materia de industria. El sector del automóvil, el agroalimentario, el plástico, la madera, el ferrocarril, entre otros, componían la economía y gran parte del empleo que generaba la provincia.

Vamos a hacer un recordatorio del histórico de inversiones socialistas en la provincia de Jaén. Santana Motor, 600 millones de euros, a la basura. En 2011, la Junta de Andalucía anuncia un plan alternativo al cierre de Santana Motor: Linares Futuro, qué ojo tuvieron con el nombre, otro fiasco. Geolit, termina en manos de una entidad financiera. La fábrica Dhul, proyecto gestado en las manos del PSOE y del famoso Juan Lanzas, nueve millones de euros en subvenciones a la basura. Cárnica Molina, y aquí se coronaron, origen del escándalo político y judicial de los ERE en Andalucía. El tranvía de Jaén se inicia en 2007, 121 millones de euros, quince años después el tren parado y las vías sin estrenar. En total, más de mil millones de euros a la basura o en los bolsillos de algunos.

Por todo lo anterior, desde Vox vemos que lo que necesita Jaén es que tanto el Gobierno de la nación como el Gobierno de la Junta de Andalucía dirijan sus políticas industriales a este territorio. Es necesario aumentar la inversión en infraestructuras ferroviarias y de telecomunicaciones que permitan que el sector industrial provincial se beneficie de las mismas. Una consolidación de polígonos industriales que den servicio a las empresas que lo demandan. También creemos necesario emprender políticas activas de formación que se ajusten a los cambios tecnológicos que demanda la mano de obra del sector industrial para que se adecue a los nuevos puestos de trabajo. También se precisa dar un impulso a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en la provincia para avanzar en mayor desarrollo del sector industrial.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Vox creemos que todas estas inversiones conseguirían dar un desarrollo más sólido y rápido a la competitividad industrial de la provincia.

Por eso, señor consejero, al Grupo Parlamentario Vox nos gustaría saber qué actuaciones tiene previstas la consejería para mejorar la industria de Jaén.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.
Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente
Gracias, señor Bosquet.

Mire, al hacer balance del Plan Crece Industria 2021-2022 hablábamos de 3.170 proyectos industriales nuevos puestos en marcha en Andalucía gracias a los instrumentos de apoyo de esta consejería. Hay quien dice que aquí solo hacemos fotos: 3.170 proyectos nuevos gracias a los instrumentos de apoyo de esta consejería. Pues más de 250 son de Jaén, son de la provincia de Jaén. Estamos hablando de un 8%, no está mal. Y, desde luego, podemos hacer más, pero les hablo de 250 proyectos que muestran que también en Jaén sigue habiendo una pujanza.

Hace poco tenía una reunión con la alcaldesa de una localidad importante de Jaén, Linares. Cuando uno se pone a ver proyectos en concreto, realidades concretas, hay más industria en la provincia de Jaén muchas veces de la que pensamos, al igual que nos ocurre con Andalucía en su conjunto, ¿no? Pero, bueno, por no desviarme.

Mire, también el número de municipios jiennenses adheridos a la Red de Ciudades Industriales muestra ese momento quizás más positivo o prometedor que esas épocas pasadas a las que usted aludía, ¿no? Se han adherido a la Red de Ciudades Industriales en Andalucía: Linares, Guarromán, Siles, La Carolina, Peal de Becerro, Andújar, Baeza, Mengíbar, Bailén, Martos, Alcalá la Real o Quesada. Estamos convencidos de que, gracias a la colaboración, coordinación y empuje de estas entidades locales, podremos estar más cerca de nuestro objetivo de que la industria de Jaén crezca en solvencia, dimensión, calidad y valor para la sociedad.

Le doy algún dato más. Hemos puesto en marcha, usted citaba algún sector relevante de manera especial en Jaén, madera y mueble, plástico, sector de automoción. Hemos puesto en marcha el Plan Crece de la madera y el mueble, que debe servir como revulsivo a las industrias jiennenses y, en particular, centros neurálgicos de estas industrias, como son los que se concentran en los municipios de La Carolina, Mancha Real, Torredonjimeno, Andújar o en la propia capital. Y, sin duda, las cifras del sector de la madera evidencian su importancia en la industria provincial: 182 empresas dedicadas a este sector, con un empleo conjunto de casi dos mil trescientas personas.

El plan contempla el despliegue de 38 iniciativas, con una inversión en activos de 34 millones de euros. Adicionalmente, como les decía, estamos a punto de llevar al Consejo de Gobierno, es decir, el martes próximo, seis nuevos planes de valor de la estrategia industrial en Andalucía. Pues el plan del sector de automoción tiene especial importancia para Jaén, con industrias muy representativas, como Valeo o como Gestamp, pero también el de la industria sostenible del plástico está entre esas seis, entre esos seis planos que llevamos al Consejo de Gobierno la semana que viene, ¿no? Piensen que en automo-

ción Jaén aglutina el 68% del empleo del sector en Andalucía y en el plástico el 23%, siendo la provincia andaluza con mayor número de empresas empleadas en ambos sectores. Entre ambos planes se van a poner en marcha —ahora me refiero exclusivamente al de automoción y al del plástico— 66 iniciativas de fomento, que buscarán movilizar conjuntamente una inversión de 71 millones de euros.

Este Gobierno le presta gran atención a la provincia de Jaén y, desde luego, a esta consejería no puede ser menos, y trataba de hacer evidente que eso es así.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-002037. Pregunta oral relativa al *hub* de hidrógeno verde de Almería

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Una nueva pregunta, también del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa al *hub* del hidrógeno verde en Almería.

No sé si se dice «jab» o «jub», porque esto es una cuestión a debatir, ¿no? ¿Se puede llamar de las dos maneras, consejero?

[Intervención no registrada.]

El «jub» suena raro, ¿no? Se dice «jab» como si estuviéramos leyéndolo en inglés.

Pues nada, relativa al *hub* del hidrógeno verde.

Tiene la palabra, señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

En Almería se concentran proyectos de gran importancia vinculados al hidrógeno verde. No cabe duda de que se necesitará el apoyo de todas las administraciones públicas. El *hub* del hidrógeno verde en Almería es un paso más para avanzar en el desarrollo de estos proyectos. Sin embargo, la actuación de la Junta de Andalucía no debería quedarse solo ahí. La investigación, la formación, la aceleración de proyectos, la inversión en mejora de las infraestructuras ferroviarias y de carreteras, las telecomunicaciones son importantísimas para que este dé un importante impulso a los proyectos de hidrógeno verde en la provincia.

Es por ello que conformar el *hub* de hidrógeno verde de Almería supone un importante avance en esta materia. Por todo ello, pero todo ello no será de provecho si no se dan las condiciones óptimas que faciliten la consolidación de estos proyectos.

Por eso, señor consejero, ¿qué actuaciones o proyectos tiene previstos la consejería con relación al desarrollo del *hub* de hidrógeno verde en Almería? Y, a poder ser, nos gustaría saber también qué entidades públicas y privadas formarán parte del *hub* de hidrógeno verde de Almería y en qué condiciones.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Bosquet.

No me voy a detener en el papel que puede tener el hidrógeno en sectores, porque ya lo hemos hecho antes, hablando de la industria pesada y del transporte pesado y de las bondades que reúne Andalucía para convertirse en una auténtica potencia en el hidrógeno renovable, ¿no?

Mire, como sabe, en la anterior comisión ya hicimos referencia a las actuaciones que desde esta consejería estamos desplegando concretamente en Almería. Lo hicimos a raíz del denominado proyecto Nascar, en Tabernas, Almería, como usted recordará. Es una iniciativa relevante y novedosa de producción de metanol a partir de hidrógeno verde. Precisamente nuestras medidas para promover la industria de hidrógeno verde en esa provincia se enmarcan en la Alianza del Hidrógeno Verde y, de manera específica, en torno al grupo de trabajo del cual hablaba también con anterioridad.

Las fortalezas de Almería para el desarrollo de la tecnología y de las actividades de generación, transporte y uso de hidrógeno verde se van a poner de manifiesto ahí, así como los aspectos relativos a la formación de trabajadores y el desarrollo tecnológico de la mano de un actor importante en este *hub*, que es la Universidad de Almería. Es uno de los actores principales de ese grupo de trabajo.

En este contexto resulta de particular importancia el hecho de que la consejería tiene previsto ya poner en marcha en este último trimestre del año los mecanismos de transición justa para la provincia de Almería. Es muy importante. Como saben, se produjo el cierre de la central térmica de Carboneras, al igual que la de Los Barrios, en Cádiz, o la de Puente Nuevo, en Córdoba. Eso permite la entrada de un fondo nuevo europeo de enorme potencia, que es el fondo de transición justa, en cuyo decreto estamos trabajando. Estamos finalizando ese decreto y va a permitir abrir nuevos instrumentos de apoyo económico-administrativos para impulsar proyectos de hidrógeno verde, junto con medidas de difusión para la captación de talento y de formación, que es una cuestión a la que usted también aludía en su pregunta.

Punto importante para poner en marcha, para gestionar y canalizar bien las necesidades de ese fondo de transición justa en las tres provincias mencionadas, en la puesta en marcha de una oficina técnica para el impulso de proyectos, así como el despliegue de convocatorias de incentivos económicos y el ya mencionado fomento de actividades de formación de las personas trabajadoras que se requieran, para sacarle el máximo partido desde el punto de vista de riqueza y empleo a una actividad novedosa como es el hidrógeno verde.

Gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Bosquet, le queda un minuto. ¿Quiere aprovecharlo? No.

12-23/POC-002054. Pregunta oral relativa a los sistemas productivos locales

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la [*Intervención con micrófono cerrado.*]

Perdón.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, la nueva política industrial para Andalucía que impulsa el Gobierno de Juanma Moreno y que usted desarrolla en su consejería sigue dando pasos firmes en la consecución y en ese compromiso de alcanzar que la actividad industrial en Andalucía alcance ese valor añadido bruto de 20.000 millones de euros en 2026, así como atraer una inversión industrial superior a 20.000 millones de euros.

Frente a los planes industriales aplicados con anterioridad por los gobiernos socialistas, que tuvieron muy escaso grado de impacto real para impulsar la industria en Andalucía, la nueva política industrial de este Gobierno se distingue por la claridad y ambición en sus objetivos, pero sobre todo por la forma en que busca implementarla, y no es otra que de la mano de la propia industria y también de la Administración local. Como decía usted antes, por sectores y por territorio.

La actividad industrial constituye uno de los pilares estratégicos sobre los que se sustenta el crecimiento económico de cualquier sociedad y, por tanto, disponer de un tejido productivo sólido, competitivo y diversificado es la mejor fórmula para garantizar el empleo y la atracción de inversiones, promover la innovación y afianzar un desarrollo sostenible y resistente a coyunturas adversas.

Usted lo decía en pleno la semana pasada y hoy mismo lo ha vuelto a repetir: desarrollar industria es crear empleo de calidad y estable, ya que estamos ante un sector que soporta mejor las crisis, y añadía que es el camino que queremos en nuestra región.

Andalucía hoy cuenta con un Gobierno estable que genera confianza —como decía mi compañero el señor García—, contamos con un marco regulatorio y fiscal acordes que, lejos de poner trabas innecesarias a la actividad económica, las facilita. Hasta seis bajadas de impuestos, tres decretos de simplificación administrativa, la unidad aceleradora de proyectos de interés estratégico y los planes de acción para el fomento industrial en Andalucía son un claro ejemplo de ello.

Ayer mismo, en mi pueblo, me reunía con empresarios de mi municipio, en Gibraleón, en Huelva, y me acompañaba la delegada de Industria y el delegado de Empleo. Y me fue muy grato comprobar, consejero, cómo habían recibido la solicitud de la ayuda de la Junta de Andalucía para paliar el sobrecoste energético, de la facilidad con la que habían podido solicitarla y valoraban la importancia de la medida. Solo tres minutos, consejero, para poder solicitar esa ayuda.

También me fue muy grato comprobar, en primera persona, la cercanía del Gobierno de la Junta con los empresarios locales. Es la Junta quien busca a los empresarios para ayudarles a crear riqueza en los territorios.

Y en el marco de esta nueva política industrial, con sello propio de este Gobierno de Andalucía, orientada a la acción, sustentada en la colaboración público-privada, centrada en los objetivos europeos de descarbonización y transición ecológica y digital, y de la mano de los ayuntamientos, que cuentan con áreas industriales en nuestra región, le pregunto: ¿qué actuaciones viene llevando a cabo la Consejería de Industria, Energía y Minas para apoyar y potenciar las áreas industriales de los municipios andaluces?

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rosa.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Rosa.

Si yo tuviera que trasladar en una diapositiva la estrategia industrial de Andalucía, la pintaría como una matriz, en la cual aparecerían sectores concretos, los 19 de los que hablamos siempre, con comarcas concretas. Esa es un poco la esencia de lo que estamos haciendo. Y por eso hablamos de aterrizar sectorial y territorialmente nuestra estrategia.

En ese sentido, el papel de los sistemas productivos locales es importantísimo, y por eso, también, he comentado en alguna ocasión que tenemos 2.300 espacios empresariales o polígonos industriales, que es como a mí me gusta llamarlos, que representan el 16% del tejido empresarial andaluz y casi el 22% del empleo. Es enormemente relevante tener esos espacios en condiciones.

Desde esta consejería nos estamos volcando en la mejora de esos espacios. Y, de nuevo, se unen iniciativas, y es lógico unir iniciativas. Hay un papel relevante para los polígonos en las redes de ciudades industriales, por eso decía antes que una de las mejores prácticas que se comparten tiene que ver con la mejora o modernización de los espacios productivos, de los polígonos industriales. Y hemos adoptado medidas más específicas, entre las que destacaría un proyecto andaluz denominado Conjunto de Mejora de los Espacios Productivos, que incluye actuaciones de mejora de eficiencia energética en estos espacios empresariales; instrumentos de financiación para la mejora de estos recintos, como es el caso de nuestro nuevo programa de ayudas de infraestructuras básicas, del cual se han beneficiado también numerosos polígonos. Y, asimismo, cabe recordar que en diciembre de 2022 firmamos un protocolo de colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía para impulsar la modernización de estos últimos. Y fue en base, precisamente, a ese acuerdo que en el mes de abril llevamos a cabo una consulta pública que determinó la necesidad de contar con una regulación acorde. Es decir, todo va enca-

denándose. Firmamos un compromiso con CEA de mejora de estos espacios, realizamos un periodo de información pública que nos permite identificar las quince necesidades más importantes, más acuciantes. Y una de ellas es contar con un instrumento normativo. Y, por ello, hemos abordado la preparación de esa futura ley de espacios productivos, que, como decía antes, tendremos en fase de anteproyecto o de borrador en el primer trimestre de 2024.

En definitiva, trabajamos en los sectores que pueden crear mayor riqueza, que pueden modernizar, internacionalizar y desarrollar mejor la competitividad de la industria andaluza, y tratamos de hacerlo de una forma pegada al territorio. Eso es lo que caracteriza, esencialmente, nuestra estrategia industrial.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-002056. Pregunta oral relativa al Cluster Guillena

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también a cargo del Grupo Popular de Andalucía, relativa al clúster —ahora sí, el anglicismo; tenemos que seguir con los anglicismos—, al clúster de Guillena. Clúster, clúster de Guillena.

Tiene la palabra el señor Sanromán.

Cuando estime.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias.

Hoy acude a esta comisión para valorar e informar sobre uno de los proyectos más importantes en materia de generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, como es la energía solar fotovoltaica. Sin duda, un proyecto clave no solo para el desarrollo y el empleo del municipio de Guillena, sino también para el impacto en la provincia de Sevilla. También esto se suma al objetivo de Andalucía de liderar el proceso de transición energética, un objetivo clave para el Gobierno andaluz. Y con ello cumplir los objetivos y los compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Y esto último, señor consejero, no es un objetivo baladí, sino que debería ser unánime en cualquier eje de las políticas de cualquier gobierno responsable, dado que nos encontramos en un cambio de paradigma basado en modelos climáticos contrastados que nos inducen a cambiar drásticamente la ecuación de la generación de energía dirigida a la descarbonización.

Los compromisos están bastante marcados, ineludible, en 2030, como usted sabe, y en el equilibrio y neutralidad climática para el 2050.

Señor consejero, mientras usted trabaja de forma responsable, coordinada y con rigor y con el estricto cumplimiento del marco legal andaluz a través de una ley central, como la ley GICA, que ha generado y que ha alcanzado para este proyecto la autorización ambiental unificada con la que cuenta este clúster de Guillena, debemos recordar otras formas de gobernar y otros modelos. Por ejemplo, y así se lo digo, señor consejero, y los diputados del Partido Socialista lo recordarán perfectamente, los 14 proyectos de plantas fotovoltaicas que pretendían implantarse precisamente en este término municipal y que decayeron por no alcanzar dicha autorización y, precisamente, por no ser compatibles con la supervivencia de colonias de aves esteparias.

También, frente a este modelo, nos encontramos mociones e iniciativas como esta del Partido Socialista a nivel de Andalucía, presentada en todos los municipios, pidiendo moratorias en las autorizaciones para las autorizaciones de plantas de generación fotovoltaica, o realizar estudios rigu-

rosos en estos proyectos. Quizás a los diputados del Partido Socialista no les parezca rigurosa, por ejemplo, una autorización ambiental estratégica, una autorización ambiental unificada para este tipo de proyectos.

Señor consejero, no nos cabe duda de que la puesta en marcha de este proyecto va en la dirección propicia para la generación de oportunidades y la cohesión territorial de los municipios de la provincia de Sevilla. Y por eso le preguntamos desde el Grupo Popular de este Parlamento cómo valora la Consejería de Industria, Energía y Minas la puesta en marcha en nuestra comunidad del proyecto clúster Guillena de energías renovables.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Sanromán.

El pasado 18 de septiembre acudimos a Guillena para la primera colocación de la primera piedra de una planta importante de TotalEnergies. En realidad, son cinco plantas ubicadas en la misma situación para la instalación de 263 megavatios de potencia. Estamos hablando de una planta que va a generar la energía suficiente para el consumo estimado anual de más de ciento cincuenta mil hogares, evitando la emisión a la atmósfera de unas ciento cuarenta mil toneladas de CO₂ cada año. Es decir, una planta verdaderamente importante.

Como saben, el compromiso en la lucha contra el cambio climático y la crisis energética mundial lo que han hecho es redoblar los esfuerzos de este Gobierno por llevar Andalucía a jugar un papel protagonista en esa transición. Porque pensamos que está llena de oportunidades para nosotros y, desde luego, haciendo las cosas bien, como luego volveré a comentar.

Concretamente, esta planta de Guillena es el mejor ejemplo del tipo de iniciativas generadoras de riqueza y de empleo local que queremos implantar en Andalucía. Fíjense, es una actuación de enorme calado estratégico para el entorno en el que se va a desarrollar y que cuenta con la declaración de interés estratégico para Andalucía, conlleva una inversión superior a los doscientos millones de euros y la creación de ochocientos puestos de trabajo directos solo en la fase de construcción. Va a ser un motor de desarrollo socioeconómico para el territorio.

Aquel día estaba también el alcalde de Guillena allí presente. Previamente ha habido un acuerdo, un acto de firma entre el Ayuntamiento de Guillena y TotalEnergies, por el cual se va a formar un número de personas muy importante en la localidad y, algo muy novedoso, un 1,5% de la potencia que genera esta planta va a ir directamente al municipio. El 1,5% de la potencia que va a generar la planta.

Por tanto, la suma de una política favorable al impulso de las renovables y la puesta en marcha de grandes proyectos empresariales que buscan un impacto social positivo nos está haciendo avanzar a buen ritmo hasta nuestro objetivo.

Andalucía cerró el año 2022 marcando un nuevo récord en la instalación de potencia renovable. Somos actualmente la tercera comunidad de España en potencia limpia instalada. Si hablamos de potencia en generación, seríamos los primeros. Y, como decía, lo que queremos es hacer siempre las cosas con el máximo rigor. Andalucía tramita estos proyectos en mayor número que en ninguna otra comunidad autónoma. A ninguna otra comunidad se presentan tantos expedientes. Y, de hecho, tenemos una tramitación ambiental aún más rigurosa que la del resto de las otras dieciséis comunidades autónomas. El 22% de los proyectos en vigor, o de la potencia en tramitación, no cumplió esos trámites ambientales. El 78% continuó su trayecto hacia la autorización de construcción y la de explotación. Y esa es la forma en la que queremos siempre hacer las cosas. Se trata de una tramitación absolutamente garantista, exigente, transparente y que tiene como máximo empeño compaginar desarrollo económico con protección de la biodiversidad y del entorno natural.

En este caso, en el caso de estas cinco plantas, cabe indicar que fueron valoradas de forma conjunta para analizar los efectos agregados de las mismas en el entorno, obteniendo la autorización ambiental unificada y el resto de autorizaciones para su construcción en tiempo y forma. Y de nuevo, como decía, creando empleo, formando personal y con ese añadido tan novedoso de que el 1,5% de la potencia que genera la planta va a ir directamente a beneficio del municipio.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-002112. Pregunta oral relativa a la nueva herramienta de ayudas denominada Infraestructuras Básicas

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Octava y última pregunta a cargo del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la nueva herramienta de ayudas denominada Infraestructuras Básicas.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, señor presidente.

Señor Paradela, las ayudas para infraestructuras básicas de proyectos industriales que su consejería puso en marcha este verano, admiten algunos comentarios con el objetivo de mejorar su orientación y su gestión. No es pura crítica, es colaboración.

Cabe mejorar, por ejemplo, el plazo de presentación de proyectos. El hecho de anunciarlo el 24 de julio y finalizar el plazo de presentación el 15 de agosto, tres semanas, en plena época estival, ¿no le parece poco tiempo? Y en una época en la que es complicado poder poner a trabajar a las plantillas a pleno rendimiento para sacar un proyecto urgente y presentarlo, debido a que la gente se coge vacaciones en estas épocas.

Permítame también la aportación de mejora para las cuantías de estas ayudas. Usted debe conocer que los proyectos industriales suelen ser costosos y dar una ayuda máxima de 200.000 euros quizás no sea una cantidad proyectada a la realidad de los proyectos industriales. Es mucho dinero público, pero adaptado al objetivo quizás nos quedamos algo cortos.

Cabe mejorar el periodo de ejecución del proyecto, ya que en la base de la convocatoria solo se admiten gastos realizados entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de este año. Usted podrá acordar conmigo que obligar a acumular los gastos a los empresarios durante esos diez meses es someterlos a un riesgo elevado para desarrollar el proyecto y quizás una invitación a no presentarse.

Cabe mejorar también la claridad. Me refiero a la información pública que han facilitado desde su consejería, en la que no se hace referencia a si habrá más convocatorias ni qué periodicidad tendrán. Las pymes, autónomos y grandes industrias andaluzas no saben si esos cinco millones con los que han dotado a este programa de ayudas serán toda la apuesta del Gobierno andaluz en este sentido.

Por cierto, señor consejero, ¿cuántas solicitudes han recibido?, ¿cuántas resoluciones han sacado ya?, ¿qué cantidad de esos cinco millones se han comprometido con esas resoluciones?

Le hago una última observación. No sé si están teniendo problemas en la gestión de esta convocatoria de ayudas, pero viendo los antecedentes del Gobierno andaluz, permítame una petición: sean ágiles, no conviertan esta ayuda en otra fórmula de frustración de los empresarios andaluces.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Gaviño, por su pregunta.

Mire, poner en marcha un instrumento nuevo de ayudas no es fácil. Usted debe saberlo mejor que yo, tiene más experiencia que yo en la Administración pública.

Hay que elaborar informes preceptivos de un número de organismos, hay que hacer un periodo de información pública, hay que elaborar bases y hay que sacar una convocatoria. Le puedo decir que hace poco me han felicitado miembros de otras comunidades autónomas, incluso alguna gobernada por su partido, que me han dicho: «qué bien que hayáis sido capaces de sacar un instrumento nuevo». Es que no es nada fácil.

Entonces, por cierto, como usted muchas veces..., la fuente de financiación que le gusta es la autofinanciada. Pues esto es autofinanciada, esto es a pulmón. Cuestionaba usted el importe máximo de las ayudas, 200.000 euros. Para nosotros es absolutamente afín al objetivo que persigue, porque estas ayudas están destinadas a financiar los pasos más inmediatos a la decisión de invertir, no por aterrizarlo. A mí me gusta aterrizar las cosas. Estamos hablando de todo lo necesario para poner en marcha una nueva instalación industrial o para modernizar, ampliar o diversificar una ya existente. ¿Qué es necesario habitualmente en este tipo de decisiones? Adquirir un terreno, comprar o ampliar una nueva nave, realizar acometidas urbanísticas. Y 200.000 euros para este tipo de solicitudes, como máximo, por cierto, nos parecen bien adecuados. A pesar de habernos metido en una fecha tan complicada, como usted decía, final de julio, 15 de agosto, que cerramos el periodo, se han recibido 377 solicitudes, 377, lo cual es muestra el dinamismo y del interés que hay. Primero, del dinamismo de la industria andaluza; segundo, del interés por acudir a nuevos instrumentos de impulso como este.

Y habrá nuevas convocatorias, las habrá, las habrá. Le aseguro que, nada más iniciemos el 2024, habrá una nueva convocatoria de ayudas, y asumo ya aquí este compromiso público.

¿Cómo se resuelven estas ayudas? En concurrencia competitiva, como tiene que ser. Es decir, vamos a elegir aquellas solicitudes que reúnan una serie de requisitos.

¿Qué temas van a puntuar? El mayor impacto posible en el empleo, eso aporta 40 puntos de 100, 40 de 100; la más pronta ejecución, 30 puntos de 100 y su pertenencia a sectores de alta o media tecnología, porque queremos aumentar la densidad, la densidad digital de la industria andaluza. Esto lo que va a asegurar es que el dinero se canaliza hacia las opciones de mayor futuro y de mayor rendimiento para la industria andaluza.

Pero permítame comentarle que no nos quedamos ahí. Es decir, tenemos abiertas las ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales, dotadas de 150 millones de euros. Hasta el mo-

mento el balance es francamente positivo, con 40 proyectos tractores acogidos a las dos convocatorias abiertas, con una inversión asociada de más de 1.800 millones de euros. Aquí sí hablamos de proyectos grandes, 40.800 millones de euros.

Por supuesto, estamos con ese enorme esfuerzo para amortiguar el coste de la energía a pymes y autónomos, con 525 millones de euros, y estamos recibiendo decenas de miles de solicitudes. Por cierto, nos gustaría recibir aún más, y por eso se ha prolongado el plazo hasta el 16 de octubre. Es enormemente sencillo, como se comentaba en una pregunta anterior, en tres minutos tienes resuelta tu solicitud. Y también la línea de avales, a través de la sociedad de garantía recíproca Garántia, está aportando o está facilitando la aportación de liquidez a empresas manufactureras y cuenta con una financiación adicional de 15 millones de euros.

¿A qué está acondicionado todo eso? Bueno, pues a agilizar, dinamizar la industria andaluza. Como usted sabe, lo hemos comentado con anterioridad, la industria andaluza ha ganado un punto porcentual completo sobre la industria nacional en los últimos tres años. Eso no es nada fácil de conseguir. Hemos crecido dos puntos más que la media nacional en el año 2022 y hemos alcanzado un registro del 13,5% sobre el valor añadido bruto de la economía andaluza. Registro que no va a ser fácil de mantener, por unas cuestiones que hemos comentado con anterioridad de la terciarización o servicialización de la economía, pero que evidentemente nos anima a seguir en esta senda.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, consejero. ¿Quería usted añadir alguna cuestión al final?

Tiene la palabra, de nuevo.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Primero, agradecerles, como ya hice al principio, su flexibilidad a la hora de cambiar la sesión a la tarde. Se lo agradezco enormemente. Creo que era importante estar en esos congresos de industria y de energía solar, uno en el marco de la Presidencia europea, de enorme relieve, y el otro, que es el foro de energía fotovoltaica más prestigioso que se organiza en España cada año.

Pero quería comentarles que dentro de poco vamos a tener otra situación parecida, porque la siguiente comisión coincide con la cumbre de la Unión Europea y las jornadas de la Agencia Espacial Europea, aquí, en Sevilla, los días 2 y 3 de noviembre, unas jornadas que se denominan *Crecimiento de la industria, nuevo espacio en Europa*.

Esa fecha coincide con comisión, pero lo que me gustaría hacer, presidente, con su permiso primero y después, lógicamente, entiendo que es algo que tienen que evaluar, pero nos gustaría invitarles a todos personalmente a participar en esas jornadas. Jornadas en las que Andalucía, que tiene un peso importante en el sector aeronáutico, pero que quiere proyectarlo en esa nueva actividad, en esa nueva industria dedicada al espacio, pensamos que es muy importante asistir, muy importante estar presentes,

y nos gustaría invitarles a todos ustedes, miembros de esa comisión, a participar en la misma el 2 de noviembre, así como al almuerzo que se servirá a continuación.

Esa es la propuesta que quería formularles y que sustituiría a la comisión que tenemos ese día, muy pegada a otra que está dedicada específicamente a presupuestos, creo que la semana siguiente o la semana anterior.

Ahí lo dejo, para su valoración.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Señor consejero, creo que supondrá un contacto entre portavoces y lo valoramos, si les parece.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, yo de antemano sí. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, lo comentaré con el resto de compañeros, pero en principio no habría ningún problema. Estaríamos encantados de asistir.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, haremos una ronda de portavoces para intentar reubicar la comisión, en caso de que se asistiera y demás.

Muy bien, pues nada, les damos las gracias al consejero y a su equipo por asistirnos. A Cristina, que hoy nos asiste también como letrada. Al equipo que ha hecho posible la celebración de esta comisión. Y a todos ustedes un feliz viaje de vuelta.

Muchas gracias.

